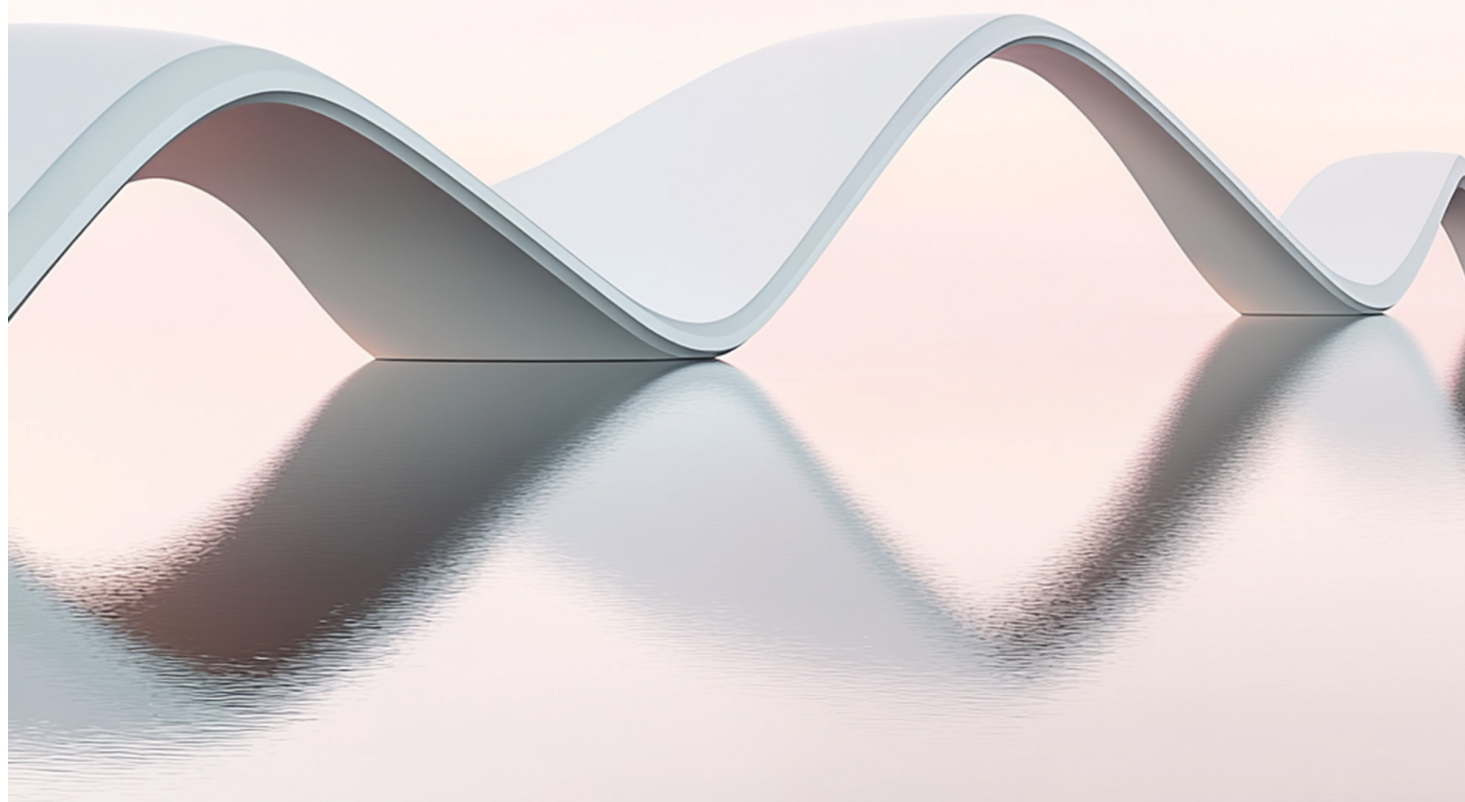


**LLYC
IDEAS**

ENERO, 2025



**Retos España
2025**



01 PRÓLOGO (POR JORDI SEVILLA)

02 ¿A QUÉ ESPAÑA VUELVE CATALUÑA? (POR RAMÓN GONZÁLEZ FÉRRIZ)

Urbanismo de emergencia (por Ignacio Peinado)

03 LA HORA DE EUROPA (POR MARÍA CANAL FONTCUBERTA)

04 SEÑALES DE CAMBIO EN EL SISTEMA PRODUCTIVO (POR ALICIA CORONIL JÓNSSON)

Simplificar para crecer: la necesaria reforma de la Administración (por Concepción Campos Acuña)

05 PLAN DE ACCIÓN POR LA DEMOCRACIA: UNA ASIGNATURA PENDIENTE EN ESPAÑA (POR GERMÁN M. TERUEL LOZANO)

PRÓLOGO

2025 viene marcado por la segunda presidencia de Trump, la espiral de pugna por la hegemonía mundial entre USA y China, el dilema existencial de la Unión Europea y la fragilidad de la legislatura española.

España entra en 2025 con un gran potencial para ser uno de los principales referentes europeos. Con Alemania y Francia en (casi) recesión y un elevado riesgo de ingobernabilidad, España se coloca, según todos los organismos internacionales, como el país desarrollado que más va crecer y en motor económico de Europa, por segundo año consecutivo. Nuestro crecimiento del **PIB** estimado por la OCDE de un 2,3% este año y 2% en 2026, contrasta con el 1,3% y 1,5% respectivamente de la zona euro. La **inflación** se situará en el 2,1% este año y el 2% el próximo, por debajo de la media de los países de la OCDE. La continuidad en la bajada de tipos de interés por parte del BCE, es lo más seguro en ese escenario lo que dará aliento a la economía. El **empleo** seguirá batiendo récords históricos, aunque mantendremos nuestros diferenciales y retrasos relativos en tasa de paro, renta per cápita y productividad respecto a la eurozona.

A pesar de los muchos casos judicializados que afectan al Gobierno y lo estresante de la mayoría parlamentaria que lo respalda, no es previsible este año ni un adelanto electoral, ni una moción de censura, por lo que la inestable continuidad es el escenario central político que barajamos. Sin embargo, no es totalmente descartable un escenario en el que Junts rompe formalmente con el Gobierno e intenta forzar un adelanto electoral, pensando que su opción política se vería reforzada en Cataluña, jugando a la contra de un gobierno hipotético PP-Vox en Madrid. Para llegar ahí, el goteo de desgaste al que debe ir sometiendo al actual Gobierno de coalición gira en torno a no perder el centro de atención mediático, dada la necesidad permanente de protagonismo de su líder, todavía fugado de la justicia hasta que, en su caso, los tribunales le apliquen la amnistía, aún no ha tocado techo.

Esta hipótesis de un adelanto electoral para 2026 se refuerza una vez que el líder socialista y presidente del Gobierno ha conseguido el control férreo de su partido, lo que le garantizaría la posibilidad de continuar como líder del mismo y de la oposición si tras las elecciones – a las que iría, en esta hipótesis, tras confrontar con Junts por no aceptar sus chantajes- no le fuera posible volver a formar Gobierno.

Empieza a asumirse que no habrá **presupuestos** este año, dada la enloquecida espiral en que ha entrado Junts. La idea es, asumir la prórroga presupuestaria y lanzar las eventuales negociaciones y exigencias para un hipotético presupuesto de 2026, cuya elaboración debería empezar este mes de abril.

Al repetir la intriga sobre el presupuesto un año más, la insistencia del presidente en agotar legislatura sería creíble y vislumbramos la idea de una gran convocatoria electoral en **mayo de 2027**, con elecciones municipales, autonómicas y generales el mismo día, buscando la máxima movilización, ya que el principal enemigo histórico del PSOE ha sido la abstención de parte de su electorado. Todo ello, claro, siempre que los procedimientos judiciales no deparen alguna sorpresa que, la verdad, no parece probable, ni deseable para la estabilidad de la democracia española.

Si se cumple este escenario, la formación del próximo gobierno tras las elecciones, según las encuestas, va a depender de dos cosas fundamentales: la resistencia electoral del espectro **Sumar-Podemos** pues, aún en el caso de un ascenso en votos del PSOE, puede no ser suficiente para formar gobierno y, en el otro lado, de que el **PP** solo con **Vox** sume, o que, alternativamente, no necesite los votos de Vox para formar gobierno con las fuerzas nacionalistas de centro derecha. En ambos casos, como se ve, las dos fuerzas principales necesitan consolidar y ampliar su base electoral como

condición necesaria, lo que aleja la esperanza de ver un giro hacia la moderación y el diálogo, ya que los estrategias de ambos partidos confían en crecer en votos conforme eleven la confrontación con el adversario-enemigo: lo que queda de legislatura será, pues, de bronca creciente, con los tribunales y los medios en primera línea de confrontación política y escaso margen para abordar reformas o políticas que impliquen a varias administraciones o amplios pactos transversales.

La **crispación** como única manera de entender la política y la comunicación, está generando una preocupante mayoría de ciudadanos pesimistas sobre el país, aun en contra de cualquier evidencia o dato. Así, según el CIS, un 60% de ciudadanos consideran que la situación económica de España es mala o muy mala, a pesar de que un 65% reconocen que su situación económica personal es buena o muy buena. Además, un 58% creen que la economía española está peor que hace seis meses y, todavía, un 52% que estará peor dentro de otros seis meses a pesar de que una inmensa mayoría del 70% cree que la situación económica de su hogar dentro de seis meses estará igual o mejor.

“Lo que queda de legislatura será de bronca creciente, con los tribunales y los medios en primera línea de confrontación política”



Sin olvidar que está fallando la redistribución del crecimiento económico como demuestran unos salarios perdiendo poder adquisitivo hasta finales de 2024 y aumentando menos que los beneficios empresariales, beneficiado todo ello por un modelo de crecimiento basado en el turismo que, globalmente, sigue siendo un sector de bajos salarios medios. Para 2025 se prevén moderadas ganancias de **poder adquisitivo** de las familias por lo que el consumo privado volverá a ser motor del crecimiento. Pese a ello, un 46% de españoles reconocen llegar a fin de mes con dificultades, tirando mano de ahorros o pidiendo préstamos y seguimos estando, vergonzosamente, a la cabeza europea en tasa de pobreza infantil.

La política como el arte de resolver problemas de los ciudadanos mediante soluciones dialogadas en el espacio público, ha dejado paso a la comunicación guionizada, el centrarse en moldear las percepciones y creencias de los votantes mediante el uso masivo de los "relatos" basados en "realidades alternativas" que buscan, mediante las redes sociales y los medios de comunicación convertidos en correas de transmisión de los respectivos argumentarios, agitar el cabreo ciudadano y canalizarlo hacia el adversario político convertido en enemigo y culpable de todos los males de tal manera que solo con su desaparición de escena podremos alcanzar la paz y el bienestar.

Cuando la política se hace en los juzgados (y desde los juzgados), el insulto y la descalificación sustituyen a los argumentos, las propuestas políticas son una sucesión de titulares mediáticos, que deben de ser perecederos para mantener la atención del público, y la estrategia política se diseña en gabinetes publicitarios donde verdad y mentira se alternan en el relato sin solución de continuidad: cuando los partidos democráticos se

transforman, por miedo a competidores externos y abducidos por sus liderazgos hiperpersonalizados, en máquinas de **populismo**, la democracia enferma y sus enemigos se fortalecen al sentirse legitimados.

El uso que se le está dando a los algoritmos en las redes sociales, controlados por unas pocas empresas, altera el propio concepto de comunidad y rompe el diálogo social, uno de los prerrequisitos de la democracia, propagando el odio sin frenos. Verdad y mentira son conceptos abstractos relativos, imposibles de determinar por parte de los ciudadanos que reciben, con frecuencia, unas informaciones sesgadas y polarizadas que realimentan sus prejuicios. La política se desarrolla hoy en el espacio que busca condicionar la mente de los votantes. Sobran las razones, sobran los argumentos, la sinrazón se impone.

Entonces, llega un **Trump** para poner en riesgo la democracia liberal como la conocemos. Al menos, así lo ha apuntado el Presidente Biden en el discurso al país desde el despacho oval en su despedida del cargo, cuando ha advertido que "se está formando una oligarquía con riqueza extrema, poder e influencia que literalmente amenaza toda nuestra democracia, nuestros derechos y libertades básicas" y ha añadido que "los estadounidenses están siendo sepultados bajo una avalancha de falsedades y desinformación que permite el abuso de poder".

“Está fallando la redistribución del crecimiento económico como demuestran unos salarios perdiendo poder adquisitivo hasta finales de 2024”





Veremos a Estados Unidos en repliegue, abandonando su tarea de líder global, sustituyendo la hegemonía por el dominio, la seducción por la fuerza; a **China** en ascenso, adaptando su estrategia de búsqueda de hegemonía a un mundo con más proteccionismo; una **Rusia** más beligerante y agresiva; un **Oriente Medio** en reconstrucción, tras los cambios en Siria, Gaza y Líbano, con el fortalecimiento de Israel, así como el retroceso de Irán; y una **Unión Europea** deshojando la margarita entre construir más Europa unida o más estados nacionales fuertes, mientras se pone en riesgo, a la vez, su acceso al mercado estadounidense por los nuevos aranceles y el ritmo de abastecimiento de suministros estratégicos provenientes de China, por el estallido de conflictos comerciales.

El desorden mundial será creciente en ausencia de un proyecto común de humanidad para, por ejemplo, hacer frente al **cambio climático** (2024 ha sido el de mayor aumento temperatura promedio del Planeta, superando los 1,5°C) o a los riesgos de la Inteligencia Artificial, donde la nueva administración Trump paralizará todos los avances realizados, incluso desde la ONU, en busca de una regulación global de la misma. En ambos aspectos es previsible encontrarnos con un retroceso. La democracia será el principal damnificado en esa situación, aumentando las situaciones en las que las elecciones se compatibilizan con ausencia de separación real de poderes y de verdadero estado de derecho. Y, como siempre en toda situación de conflicto, la verdad será la primera baja sufrida.

Aunque puesto todo junto, el panorama no es muy alentador, lo sintetizado refleja el escenario central de lo que podemos esperar en 2025 y que no podremos olvidar a la hora de analizar nuestros Retos de país, que van mucho más allá del juego partitocrático de “resistir a toda costa, o echarse a cualquier precio”.

“El desorden mundial será creciente en ausencia de un proyecto común de humanidad para, por ejemplo, hacer frente al cambio climático”

La crispación política se traslada a la percepción ciudadana de las cosas, donde no solo “los problemas políticos en general” son el principal problema público para los españoles, según el CIS, sino que se está instalando una especie de pesimismo hacia el sistema político que puede transformarse en votos populistas: no solo un 61,2% contempla el futuro a diez años de España negativa o muy negativamente, sino que al 72% que manifiesta poca o ninguna confianza en el presidente del Gobierno le acompaña un 81% que expresa también poca o ninguna confianza en el líder de la oposición, es decir, en la supuesta alternativa.

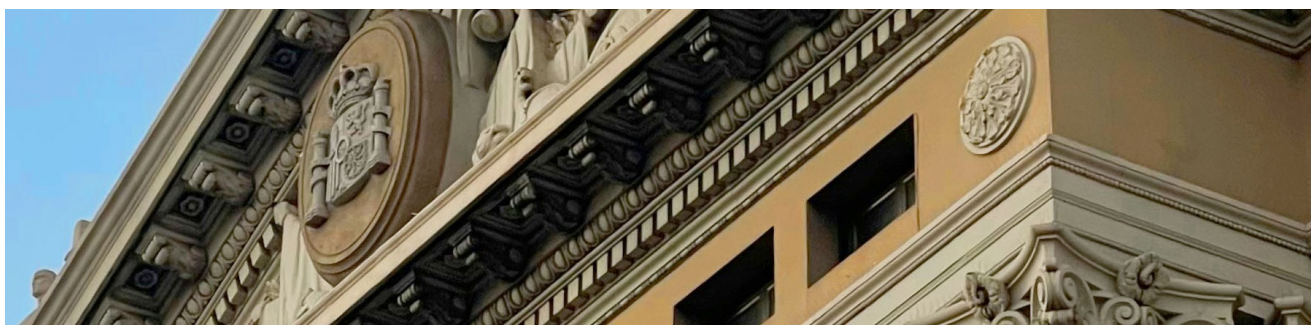
Los datos demuestran que la **desigualdad**, medida por el índice de Gini, aun siendo en España mayor que en el conjunto de la UE, ha disminuido hasta situarse en 2023 en niveles que no veíamos desde 2004. La creación de empleo, la subida del SMI, el Ingreso Mínimo Vital y, sobre todo, la revalorización realizada de las pensiones, están detrás de esta mejora. Y, a pesar de ello, la percepción ciudadana sobre la situación económica no es buena. Situación que, más allá del debate mediático entre relatos, con una oposición que no concede ni agua al Gobierno, podemos vincular a dos datos: la pérdida de poder adquisitivo sufrida por la inflación hasta que empezó a recuperarse en los últimos meses o el elevado nivel de pobreza laboral: un 14% de personas que trabajan no ingresan lo mínimo para salir de la pobreza, debido al tiempo parcial no deseado y a los períodos en paro entre trabajos. Pero no podemos olvidar que, con un salario medio mensual de 1050 euros, nuestros jóvenes no pueden hacer frente al pago de una vivienda, ni a la crianza de un hijo, cuyo coste ha calculado Save the Children en 758 euros mensuales. Y sin ambas cosas, su proyecto de vida se ve frenado.

La gota de esperanza la veremos con la normalización progresiva de la **“cuestión catalana”**, de la mano de la Presidencia de Illa, después de haber marcado la última década de la política española. En todo caso, los tiempos de CiU no volverán y uno de los precios

a pagar por cerrar la turbulenta etapa del “procès” será la subida de un escalón más en las exigencias catalanas hasta el punto de que pueden requerir una reforma constitucional para encajarlas en el marco de una España unida, pero formada por “nacionalidades y regiones” que tienen derecho a un reconocimiento de sus “diferencias”, sin que ello dé lugar a “privilegios”.

En un marco nacional crispado, con la presidencia de Trump y los avances de Putin en la Europa del Este (el tribunal Constitucional de Rumania ha anulado unas elecciones presidenciales al constatar “agresivos ataques híbridos rusos”), el debate europeo, que debería marcar lo que queda de legislatura, puede resultar opacado y, en todo caso, alejado del necesario consenso que ayudaría a fortalecer el peso de España en una Europa donde los Estados miembros siguen siendo todavía, una fuerza más decisiva (Consejo Europeo) que los grupos políticos (Europarlamento). Obsesionados en España con nuestro ombligo, podemos acabar retrocediendo en la escena europea en un momento decisivo para el futuro colectivo en plena redefinición donde, además, se están decidiendo asuntos que nos afectan tan directamente como la inmigración o la ratificación del Acuerdo con Mercosur.

“La gota de esperanza la veremos con la normalización progresiva de la “cuestión catalana”, de la mano de la Presidencia de Illa”



Hemos seleccionado **cuatro retos** para 2025 y dos, a modo de desafíos. La idea del primero surgió cuando el President Illa dijo aquella frase de “Cataluña ha vuelto”. La pregunta surgió enseguida: ¿a qué España vuelve Cataluña? ¿cómo ha cambiado nuestro país desde que empezó el procès y, precisamente, en parte, a causa del mismo? Le hemos pedido a un profundo conocedor de esta evolución, **Ramón González Ferriz**, que comparta con nosotros su análisis y conclusiones sobre el momento político actual de nuestro país.

El segundo se centra en Europa, porque es el lugar al que nuestro destino está más vinculado. La Unión Europea empieza una legislatura que será decisiva y viene marcada por dos frases incluidas en las conclusiones del reciente Consejo Europeo Informal de Budapest: no podemos seguir así y no tenemos mucho tiempo para cambiar. Y hemos pedido a una profunda conocedora de los entramados europeos, **María Canal**, economista y funcionaria de la Comisión Europea destinada en la delegación en España, que nos trasladará la situación, alternativas y decisiones que se deberán adoptar y ante las que España deberá adoptar posición.

Los fondos Next Generation han sido, sin duda, uno de los elementos diferenciales de la respuesta europea a la crisis del COVID-19. Diseñados para fomentar un cambio en el sistema productivo europeo reforzando los aspectos verdes y digitales que marcan el futuro, su aplicación en España no ha estado exenta de polémica. Por ello, le hemos pedido a la economista **Alicia Coronil** que nos cuente cómo ha cambiado la estructura de la economía española y hasta qué punto los Next han formado parte del cambio y, sobre todo, los retos que tenemos por delante para profundizar en un modelo productivo basado en hacer las cosas, mejor y no más baratas.

Por último, el profesor **Germán Teruel** nos enmarca uno de los retos que han definido el año 24 y que, creemos, seguirá durante el 25: cómo mejorar nuestro sistema democrático y reforzamos su funcionamiento acorde con los principios democráticos, advirtiéndonos sobre los riesgos, ya detectados por la UE, de una desinformación masiva e interesada.

“La Unión Europea empieza una legislatura que será decisiva”



Junto a los retos hemos querido incluir dos desafíos con visos de continuidad: la **vivienda** y la **reforma de las administraciones públicas**. Dos expertos en cada una de las materias nos han sintetizado sus ideas.

Vivimos uno de los momentos más complejos de la reciente historia de Europa y más cargado de dificultades y desánimo. La UE está perdiendo competitividad frente a China y productividad frente a EE.UU. Y el nuevo ejecutivo elegido para dirigir la remontada, presidido por Ursula von der Leyen y que debe dar un salto adelante en la integración europea, ha obtenido con el 54% de los votos, el menor respaldo en el Parlamento Europeo de la historia, con un 41% en contra, los que se miran en Putin y en Trump y quieren más nación y menos Europa, aunque esto nos debilite. A pesar de los esfuerzos europeos, estamos perdiendo la lucha por mantener el calentamiento global por debajo de los 2°C como se acordó en París,



la inteligencia artificial avanza sin control, ni regulación global y la pugna entre USA y China amenaza con dejar a Europa fuera del escenario mundial central y con nuestro sistema social y democrático cuestionado desde dentro por el ascenso de fuerzas autoritarias que no ocultan su deseo de revertir derechos, recortar libertades y acabar con los contrapesos y la separación de poderes, como estamos viendo avances en países como Hungría y, antes, en Polonia.

Nuestras sociedades, antes opulentas y cohesionadas, se fracturan por brechas sociales, generacionales, territoriales e identitarias, ante las que los gobiernos se muestran inermes. Estalla a nivel mundial una auténtica rebelión de los ricos que, de la mano de políticos como Trump, se despegan del resto de la sociedad sin sentirse solidarios, ni responsables de los menos favorecidos y de las circunstancias sociales que le han conducido a esa situación. Falta un proyecto de **futuro compartido** y tanto la democracia liberal como los valores occidentales están dejando de ser hegemónicos y se ponen en cuestión.

Todo ello, en uno de los mejores momentos de la historia de la humanidad en cuanto a avances científicos, médicos y económicos. Nunca antes la esperanza de vida era mayor que ahora, el nivel de pobreza mundial tan bajo y el ser humano conocía su entorno físico como lo puede hacer ahora. Empezamos a viajar a Marte, exploramos los orígenes del Big Bang, controlamos aspectos del genoma humano y el salto cuántico va a revolucionar el mundo de la informática.

Ese es el contexto global en el que tenemos que enmarcar nuestras cuitas nacionales en 2025. Se entenderá así mejor que sigamos insistiendo en la necesidad de apartar todo aquello que nos divide, evitar que nos enfrente y remarcar las cosas que nos unen como ciudadanos españoles, reforzando todo aquello que tenemos en común o que compartimos. Y, también, insistir en la necesidad de hablar, dialogar y acordar aquellos asuntos nacionales que no pueden resolverse solo por una sola parte. Sea esta la que sea. Estoy convencido de que hay una mayoría aplastante de ciudadanos que lo que desean es que los dos grandes partidos más representativos, se pongan de acuerdo en esta hora difícil de Europa. Y que lo haga en nombre y beneficio de la inmensa mayoría de españoles, que buscan soluciones y no culpables.

¿A QUÉ ESPAÑA VUELVE CATALUÑA?

EL RETO

La incertidumbre instalada en el clima político español. Como el resto de los países occidentales, España enfrenta una crisis de creciente polarización y desconfianza hacia las instituciones políticas, aún cuando mantiene un fuerte crecimiento económico. Y con la incertidumbre de un Gobierno que afronta crisis tan crisis (vivienda, corrupción, escándalos). Análisis de escenarios políticos en España ante esta situación. Afecta a todos los sectores.

EL DATO

La economía española ha crecido un 3% a lo largo de 2024. Pese a ello, según el último CIS de 2024, la vivienda, la crisis económica y el desempleo son la segunda, la tercera y la cuarta preocupación de los españoles, respectivamente. Esta divergencia entre un cuadro macro saludable y las percepciones sociales que recoge el CIS puede tener un fuerte impacto político a lo largo de 2025.

EL ANÁLISIS

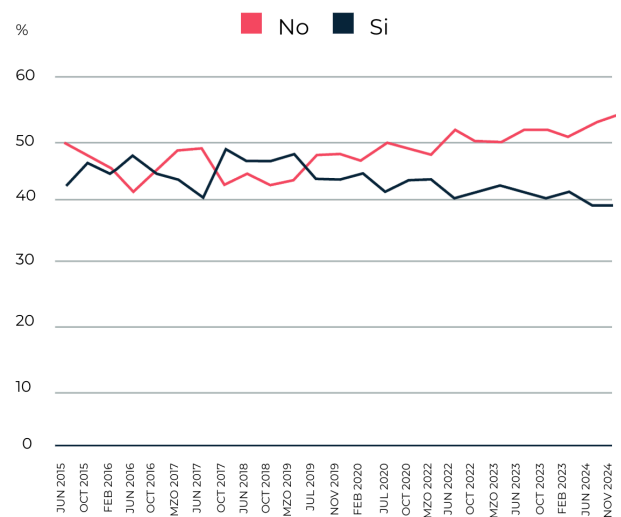
El pasado septiembre, poco después de ser nombrado presidente de la Generalitat, Salvador Illa afirmó que “Cataluña ha vuelto para mejorar España”. Desde entonces, ha reiterado que la región ha abandonado el papel disruptivo que tuvo entre 2012 y 2024 y que quiere contribuir a la prosperidad y la gobernanza del conjunto del país. Pero para poder iniciar esta nueva etapa, el PSOE de Pedro Sánchez ha tenido que asumir muchos costes.

Y tendrá que seguir haciéndolo en 2025. El más importante, aunque no el único, es el de una nueva **financiación** para Cataluña. El PSOE pactó con ERC algo parecido a un concierto económico, a la manera vasco-navarra, cuya definición deberá quedar establecida, según el acuerdo, antes del 30 de junio de 2025. Pero existen muchas dudas de que el formato final sea ese e, incluso, de que pueda acordarse en la fecha prevista. Sin embargo, pese al malestar que este acuerdo ha generado en el seno del PSOE, en el **Congreso Federal** celebrado entre noviembre y diciembre pasados, el partido logró dejar la cuestión en un segundo plano y prolongar la indefinición. En la posterior Cumbre de

Presidentes, el presidente Sánchez prometió además que durante este mes de enero se celebraría un Consejo de Política Fiscal y Financiera en Barcelona para tratar la quita de deuda de las comunidades, en lo que posiblemente sea un intento de diluir la singularidad de la nueva financiación catalana. Pero ERC y Junts prometen que impedirán que esa dilución se produzca. Y el PP, con Isabel Díaz Ayuso al frente, ha convertido este asunto en un elemento central de su labor de oposición.

Hasta ahora, la estrategia de Sánchez de sacrificar algunos principios de su partido con cuestiones como los indultos, la reforma del código penal y la amnistía, y de jugar con las ambigüedades y las postergaciones, le ha salido bien. La prueba es que sigue gobernando España. Además, el independentismo pasa por su momento más bajo en una década. De acuerdo con los datos que publicó el pasado noviembre el CEO, el instituto demoscópico de la Generalitat de Catalunya, el 54% de los catalanes rechaza la independencia, mientras que el 40% es partidario de ella.

RESPUESTA A LA PREGUNTA, “MÁS CONCRETAMENTE, QUIERE QUE CATALUÑA SE CONVIERTA EN UN ESTADO INDEPENDIENTE?”



Fuente: Baròmetre d'Opinió Política del CEO, noviembre de 2024

En todo caso, no parece probable que se anticipen unas elecciones generales. La encuesta de 40dB. para El País y la Cadena Ser de principios de diciembre daba a la suma de PP y Vox un 46,4% de la intención de voto, con el primero a la baja y el segundo al alza, y un 37,7% a la suma de PSOE, Sumar y Podemos, con un PSOE que resiste y un Sumar que se desploma. Eso daría una mayoría absoluta a la derecha. Pero, seguramente, aunque esa ventaja empieza a parecer estructural, no se materializará a corto plazo.

“Cataluña ha vuelto”. Y, ahora, la pregunta es: ¿en qué estado político se encuentra esa España a la que ha regresado? La respuesta corta es que durante 2025 el Gobierno nacional será inestable. Que tendrá serios problemas para sacar adelante su programa legislativo, incluidos los presupuestos.

Que se enfrentará a contrariedades que no ha conocido en sus seis años de existencia. Y que, probablemente, seguirá en el poder durante todo el año. Pero que lo hará al frente de un país en el que aumentan la polarización, la fragmentación social y el desafecto hacia las instituciones.



LA ECONOMÍA VA BIEN. PERO EXISTE LA SENSACIÓN DE QUE LO MACRO Y LO MICRO NO CONCUERDAN

La economía española ha crecido un 3% a lo largo de 2024. Desde el inicio de la pandemia, el PIB de España ha aumentado un 6,6%, más que en Italia, Francia o Alemania. Durante los tres últimos años, el país ha creado empleo y ha consolidado los 21 millones de afiliados a la Seguridad Social. Además, la tasa de paro ha descendido al 11,2%, una cifra relativamente baja. Pese a todo esto, según el último informe del Centro de Investigaciones Sociológicas de 2024, la vivienda, el desempleo y la crisis económica son la segunda, la tercera y la cuarta preocupación de los españoles, respectivamente (el CIS coloca tres categorías por delante, pero solo porque desagrega las preocupaciones políticas para diluirlas).

RESPUESTA A LA PREGUNTA, ¿CUÁL ES, A SU JUICIO, EL PRINCIPAL PROBLEMA QUE EXISTE ACTUALMENTE EN ESPAÑA?

	(%)
El gobierno y algunos partidos o políticos/as concretos/as	12,2
Los problemas políticos en general	10,8
El mal comportamiento de los/as políticos/as	10,5
La vivienda	9
El paro	6,4
La crisis económica, los problemas de índole económica	5,8
Los problemas relacionados con la calidad del empleo	5
La corrupción y el fraude	4,3
El funcionamiento de los servicios públicos	2,9
Lo que hacen los partidos políticos	2,8

Fuente: barómetro del CIS, diciembre de 2024

Esta divergencia entre un cuadro macro saludable y las percepciones sociales que recoge el CIS puede tener un fuerte impacto político a lo largo de 2025. El Gobierno de coalición se ha acostumbrado a gobernar con la sensación de que tenía margen para hacer políticas sociales agresivas que resultaban muy atractivas para los votantes progresistas. Pero eso va a cambiar durante este año. En parte, por la nueva senda de **reducción del déficit público** que ha impuesto la Comisión Europea.

Cabe esperar que, para compensar la brecha entre un cuadro macro saludable y la creciente percepción de que eso no se traduce satisfactoriamente a la microeconomía, y que el espacio fiscal se reduce, el Gobierno de España adopte posturas cada vez más agresivas, más difíciles de aprobar en el Congreso y, después, de implantar.

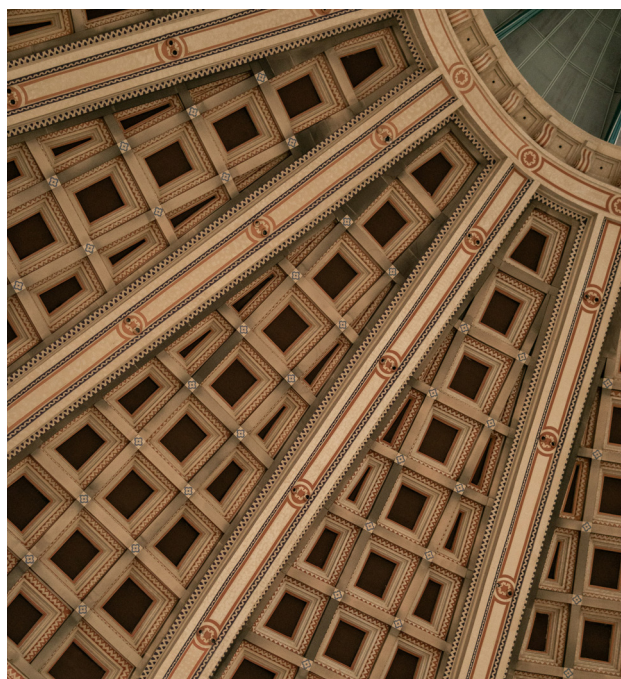
La **reforma fiscal** parcialmente aprobada a finales del año pasado es una buena muestra de esta tendencia. Tras una negociación tortuosa, se aprobaron impuestos a la banca o las socimis, pero se postergaron o cayeron los impuestos a las eléctricas u otros que afectaban directamente a los hogares, como el del diésel o los seguros sanitarios privados. También lo es la iniciativa para abordar el problema de la **vivienda**, que requiere una coordinación con las Comunidades Autónomas y los Ayuntamientos que es improbable, además de, para algunos aspectos, la aprobación de unos nuevos presupuestos. Pero cada vez es más difícil que el Gobierno satisfaga al mismo tiempo las exigencias de partidos tan dispares como el PNV, Junts, ERC o Podemos. Eso será más evidente a lo largo de 2025.

UNA MAYORÍA PARLAMENTARIA REACIA A APROBAR LOS PRESUPUESTOS, PERO QUE NO QUIERE TERMINAR PREMATURAMENTE LA LEGISLATURA

ERC ha escogido a Oriol Junqueras como nuevo secretario general, pero el partido sigue muy dividido, en especial acerca de la conveniencia de seguir apoyando al PSOE-PSC en el Congreso, el Parlament y el Ayuntamiento de Barcelona. Lo cual va a convertirlo en un socio menos estable.

Junts ha reiterado que su prioridad no es garantizar la gobernabilidad de España y ha demostrado que el Gobierno tendrá que pagar más caro su apoyo —incluso con gestos personales hacia Carles Puigdemont—, aunque no ha roto la relación con él. El PNV se enfrenta a una creciente competición con **EH Bildu** por el liderazgo político en el País Vasco. La competencia entre **Sumar** y **Podemos** por liderar el espacio situado a la izquierda de la socialdemocracia también es cada vez mayor. Todo esto ha convertido la tarea legislativa del Gobierno en una sucesión de fracasos y en la aprobación de medidas contradictorias, parciales y de resultado incierto. Y ha provocado que sea improbable la aprobación de un presupuesto para 2025.

“La mayoría de los miembros de la coalición parlamentaria tienen fuertes incentivos para que la legislatura siga adelante”



Al mismo tiempo, sin embargo, la mayoría de los miembros de la coalición parlamentaria tienen fuertes incentivos para que la legislatura siga adelante. Ninguno está dispuesto a apoyar una moción de censura para hacer presidente a Alberto Núñez Feijóo, que debería contar con el apoyo de Vox. Además, la amnistía sigue empantanada en procesos judiciales y muchos de sus potenciales beneficiarios, como el propio Puigdemont, consideran que es más probable que complete su recorrido con el Gobierno y la Fiscalía actuales. Algo parecido sucede con la nueva financiación de Cataluña: Junts y ERC saben que si el Gobierno cayera esta entraría en una vía muerta, por lo que prefieren mantenerlo con vida.

Sumar, el socio de izquierdas del PSOE, se encuentra en proceso de descomposición. Muchos de los partidos que lo forman —como el valenciano Compromís, el gallego En Marea o los Comuns catalanes— se preguntan qué sentido tiene sacrificar su autonomía en favor de una coalición electoral que no les reporta beneficios tangibles. Pero ninguno apuesta todavía por una ruptura inmediata. Lo mismo sucede con Podemos.

El escenario más probable es que no se aprueben los presupuestos de 2025, pero que el Gobierno siga adelante. El precedente del Gobierno del PP que gobernó sin presupuestos entre 2015 y 2018 será el argumento que utilicen Sánchez y sus aliados para sostener que la ausencia de cuentas no exige una convocatoria electoral. Y es probable que la Comisión Europea no ejerza una excesiva presión política ante la ausencia de presupuesto, dado que tampoco Francia y Alemania cuentan con uno.

TRES CRISIS QUE CAMBIAN LA CONVERSACIÓN SOBRE EL GOBIERNO

La coalición parlamentaria que sustenta al Gobierno actual surgió en 2018 con un argumento: la necesidad de expulsar del Gobierno a un PP que había amparado la corrupción. Desde entonces, sus miembros han explicado además la legitimidad de la coalición con los siguientes tres argumentos:

- Seguir impulsando políticas redistributivas en lo económico y progresistas en lo moral.
- Pacificar los conflictos territoriales.
- Impedir que, por primera vez en la historia democrática de la España reciente, la derecha radical tenga un papel relevante en la gobernación del país.

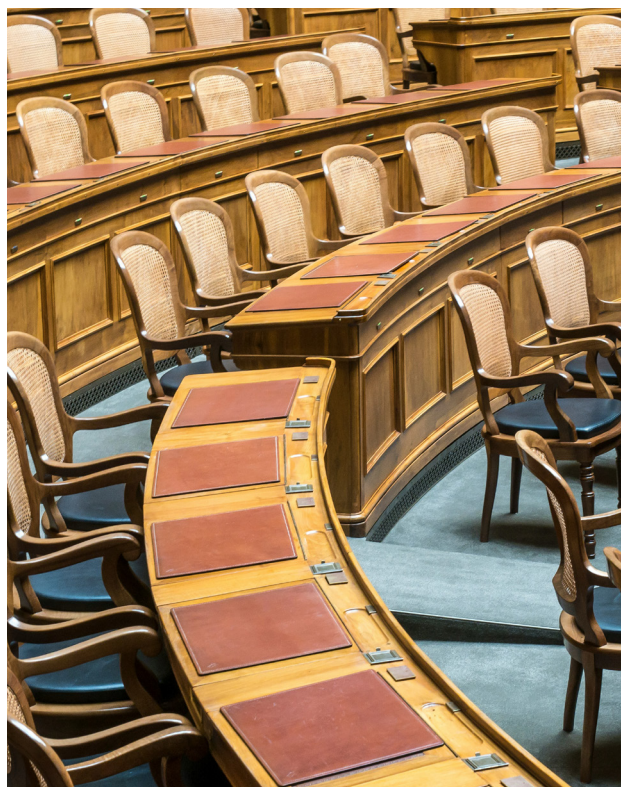
Estos propósitos han permitido que la coalición siga unida, aunque sea de manera precaria. Pero en la segunda mitad de 2024, han estallado algunos acontecimientos que han debilitado esos argumentos, y que tendrán vida propia a lo largo de 2025.

“El escenario más probable es que no se aprueben los presupuestos de 2025”

La crisis del precio de la Vivienda

El problema de la vivienda, que los ciudadanos sitúan entre sus mayores preocupaciones, ha dañado la idea de que las políticas sociales son la prioridad del Gobierno. Es, quizá, el asunto más complicado que este deberá enfrentar en 2025. Y es previsible que centre buena parte de su política comunicativa.

El presidente del Gobierno ya ha anunciado que se van a construir 180.000 viviendas de precio asequible, se movilizarán miles de millones en créditos y avales para constructores privados y públicos y se creará una nueva empresa pública de vivienda. Pero cualquier solución con un verdadero impacto requerirá mucho más tiempo —las primeras viviendas públicas de este plan podrían no salir a la venta hasta 2030— y coordinarse con los Gobiernos autonómicos, algo difícil en el clima actual, en el que cualquier cuestión se convierte en un juego de atribución de culpas. Requeriría incluso una mayor cohesión entre el PSOE y Sumar, que tienen distintas visiones sobre cómo debería ser esa empresa pública de vivienda y el papel que tendría que desempeñar en ella, por ejemplo, la Sareb, el “banco malo” de la vivienda y el suelo. Todo empeorará antes de mejorar.



Los casos de corrupción

El Gobierno afronta una serie de procesos judiciales vinculados a la supuesta corrupción de algunos miembros de la familia del presidente y ex altos cargos del partido y el Gobierno, y a la supuesta filtración de información privada por parte del fiscal general del Estado. Ninguno se resolverá a lo largo de 2025. Pero todos tendrán un gran impacto mediático, servirán para deslegitimar el “mito de origen” de la coalición, la lucha contra la corrupción, y serán utilizados por la oposición, junto al concierto catalán y la vivienda.

La acusación de abusos contra Íñigo Errejón

Hasta que fue acusado de comportarse de manera abusiva con varias mujeres, Íñigo Errejón era, además del portavoz de Sumar, un emblema de la nueva izquierda surgida en la última década, uno de los políticos que más había teorizado sobre la función ideológica de esta izquierda y el papel del feminismo dentro de ella. Precisamente por ello, el escándalo generado por su imputación ha dañado al discurso feminista del Gobierno y de la izquierda en general, que reaccionó tarde ante lo que parece que era una conducta conocida. Aunque algunos sucesos posteriores han hecho que la cuestión pase a un segundo plano mediático, coincide con un momento en el que los discursos feministas más osados han entrado en cierto declive, hallan contestación dentro de la propia izquierda y son sistemáticamente explotados por la derecha radical, que considera la imputación de Errejón la máxima expresión de la hipocresía progresista. Es posible que este discurso resulte convincente para una parte importante de la población.

“Los estudios empiezan a mostrar que la división entre los españoles ya no solo es política”

UNA POLARIZACIÓN SOCIAL CRECIENTE Y EL DESCRÉDITO DE LAS INSTITUCIONES

La polarización política no ha dejado de crecer en España desde principios de siglo. Hoy, estructura la acción de los partidos —que consideran que explotarla puede beneficiarles electoralmente— y, en parte, la del Gobierno, que con frecuencia ha utilizado de manera consciente la creciente divergencia ideológica de los votantes en beneficio propio. Según un reciente estudio del Instituto de Políticas y Bienes Públicos del CSIC, los temas más divisivos ahora en España son las cuestiones de género y el sentimiento nacional.

Sin embargo, como ha señalado reiteradamente el sociólogo Luis Miller, los estudios empiezan a mostrar que la **división** entre los españoles ya no solo es política, sino cada vez más de carácter social: “La división entre personas y grupos con distinta afinidad partidista trasciende lo ideológico o emocional y alcanza cuestiones como los gustos, los estilos de vida y los lugares de residencia — ha escrito—. La mayor diferenciación ideológica y la creciente homogeneización de nuestros entornos vitales hacen que hayan aumentado los sentimientos de rechazo hacia los que no piensan o viven como nosotros”.³

La traducción a la política de esta **brecha creciente** es que cada vez resulta más difícil que los partidos lleguen a pactos en cuestiones de Estado, o que el Gobierno central y las comunidades gobernadas por el PP puedan coordinarse mínimamente para sacar adelante cuestiones prioritarias vinculadas a la vivienda, la sanidad, la educación o la financiación. O incluso, como se ha visto en Valencia, para dar respuesta a una catástrofe natural. Ante esta dificultad, los partidos tienen el incentivo de acrecentar aún más la polarización que ellos mismos han propiciado.

Pero la polarización social también ha aumentado las diferencias en la percepción de instituciones que deberían ser transversales, como la **monarquía o el sistema judicial**. La gestión de las inundaciones en Valencia —caracterizada por el retraso en el despliegue de la ayuda y el choque entre instituciones y partidos por la atribución de responsabilidades— ha agravado el desafecto ciudadano hacia el reparto de las competencias en el sistema autonómico, la neutralidad de las instituciones y la capacidad de los dirigentes políticos para sobreponerse a sus diferencias y sus legítimas ambiciones electorales y ponerse al servicio de la ciudadanía, sobre todo en momentos dramáticos.

³ Luis Miller, “Qué es la polarización y por qué importa”, LLYC Ideas, noviembre de 2024

CONCLUSIONES

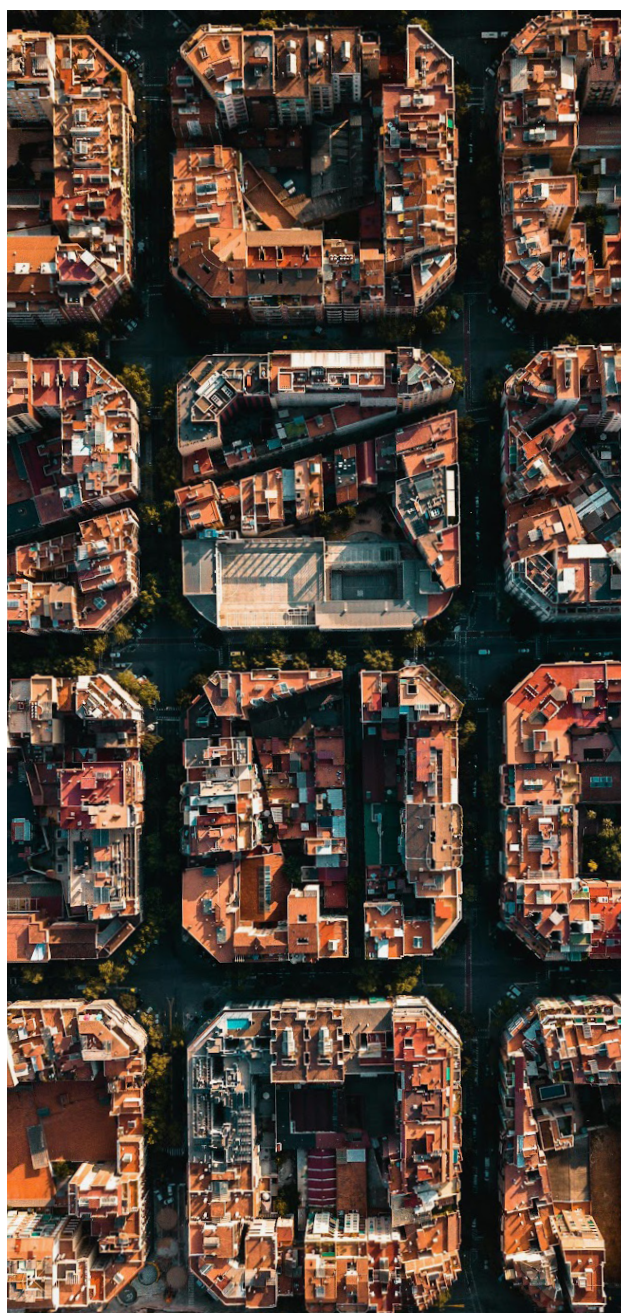
España encara 2025 con un cuadro macroeconómico sólido. Algunos medios de comunicación que han sido críticos con el Gobierno, como The Economist, así lo han reconocido, y todas las previsiones indican que probablemente el crecimiento de la economía supere al de la mayoría de los países europeos, aunque dependa mucho del gasto público y la inmigración. Además, aunque el precio a pagar haya sido alto, el país ha dejado atrás el procés y la crisis constitucional que este generó.

Sin embargo, si bien estos dos fundamentales son sólidos, el resto de los asuntos clave son inciertos. Es probable que el Gobierno siga en pie durante 2025, aunque resulta dudoso que pueda sacar adelante sus principales objetivos legislativos. Cabe esperar que su propia debilidad le lleve a endurecer sus posturas comunicativas y el enfrentamiento con los medios de comunicación críticos y la judicatura. La oposición dispondrá de nuevos argumentos, pero también se verá lastrada por la sensación de que su llegada al poder sigue postergándose debido a la capacidad de supervivencia de Sánchez y la percepción de que Núñez Feijóo aún no ha encontrado el tono idóneo para acorralar al Gobierno.

Como el resto de los países occidentales, además, España enfrenta una crisis paralela de creciente polarización y desconfianza hacia las instituciones políticas. Esto puede dar alas no solo a los partidos que ocupan los extremos del sistema, como Podemos y Vox, sino también a nuevos actores que quieran aprovechar la oportunidad para hacerse un lugar en el espacio mixto que conforman los nuevos medios de comunicación digitales —Youtube, TikTok, X, Instagram— y la política populista.

La España a la que regresa Cataluña es muy diferente de aquella en la que empezó el procés. Aun así, sigue amenazada por la inestabilidad, la desafección y el auge del radicalismo. En ese sentido, sus circunstancias no son distintas de las de buena parte de los países europeos. Pero aquí, esta situación siempre se ve agravada por los sentimientos nacionales. Las decisiones que Sánchez adopte sobre la nueva financiación catalana a lo largo de 2025, y los gestos que esté dispuesto a hacer para que los nacionalistas apoyen sus presupuestos y garanticen así el agotamiento de la legislatura hasta 2027, podrían al mismo tiempo aplacar y agravar esos sentimientos.

“La España a la que regresa Cataluña es muy diferente de aquella en la que empezó el procés”



URBANISMO DE EMERGENCIA

Nos hemos quedado sin tiempo. El urbanismo ha entrado en agonía. Esta situación lleva años gestándose, al menos tres lustros, pero como los efectos no se sentían de manera inmediata, se obviaron los remedios que, entonces, habrían sido preventivos. Ahora la enfermedad ha avanzado y es cuando se ha manifestado. Pero incluso ahora, los remedios parecen más enfocados a aliviar el dolor que a curar el mal.

Lamentablemente, la situación se ha transformado en problema social de primer orden. El déficit de vivienda y el esfuerzo de las familias ha crecido hasta volverse insostenible en muchos territorios.

La vivienda es un pilar fundamental, no solo de la economía, puesto que genera más actividad y empleo, sino que constituye un motor del ascensor social y, por lo tanto, de la igualdad de oportunidades. El acceso a la vivienda necesita un remedio de mucho más impacto, un tratamiento de choque. Una solución que pasará por medidas urgentes, extraordinarias y quizá, esperemos, transitorias.

En España llevamos todo ese tiempo tirando de “despensa” y hemos agotado las reservas: la materia prima, el suelo urbanizado, que es la base sobre la cual se construye toda vivienda.

Nos encontramos en una situación con tres problemas diferentes, pero muy claros y vinculados.

- El sobreesfuerzo: muchas familias están en una situación insostenible, por la excesiva parte de salario que tienen que destinar a pagar su vivienda. Y eso solo los que sí tienen vivienda.
- La barrera de entrada: las rentas más bajas y especialmente los jóvenes no consiguen acceder a una vivienda, ni de compra ni de alquiler.
- El déficit: existe un déficit, —la diferencia entre la generación de hogares y la producción de viviendas— que supera las 600.000 unidades, según el Banco de España.

“No hay viviendas y las que hay son caras”

En definitiva, nos encontramos ante una situación sin precedentes: no hay viviendas y las que hay son caras. Enfrentar una crisis no es algo nuevo y se ha hecho bien otras veces: desde el Gobierno central, ante situaciones de emergencia sanitaria como la provocada por el Covid-19; o desde las comunidades autónomas, como la Junta de Andalucía durante la emergencia del agua para combatir la sequía con grandes esfuerzos y éxito.

Ante estas situaciones extraordinarias, las reglas del juego se han reescrito por las necesidades del momento. Pues bien, de la misma manera, España necesita un nuevo impulso: más oferta, más asequible y más ágil. Esta sería la verdadera revolución de la vivienda.

“La vivienda [...] constituye un motor del ascensor social y, por lo tanto, de la igualdad de oportunidades”

Al menos parece que este diagnóstico es compartido por todos.

Otra cosa distinta serán las palancas de solución por las que se apueste. Fundamentalmente hay dos estrategias:

- La hiperregulación, cuya consecuencia ha sido restar viviendas al mercado.
- El estímulo de la oferta, que significa más viviendas. La política que, sorprendentemente, nadie ha puesto todavía en marcha.

La hiperregulación no suena absurda de primeras. En un primer abordaje tiene sentido: se limitan los precios y ya no crecen más.

Pero en un segundo momento la idea se presenta como absurda, peligrosa y torticera. Porque pasa por alto que el mercado debe ser eficiente y que deben existir garantías y seguridad para quienes arriesgan poniendo una vivienda a disposición, primero, promoviéndola, después, y alquilándola, por último.

Al tratarse de una estrategia muy negativa, pero que se tiene fácil venta a la opinión pública, veremos cómo esta apuesta revertirá en una nueva promesa incumplida. Con los ciudadanos como damnificados. Con menos viviendas a disposición de la sociedad.

Y por otro lado está la opción inexplorada, la generación de más oferta.

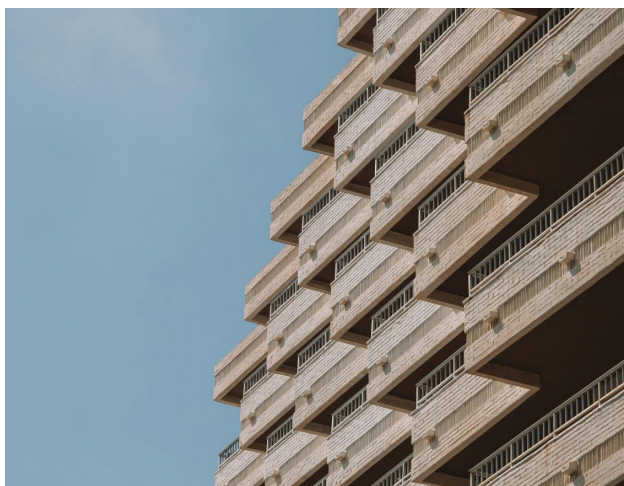
Para empezar, debería llevarse a cabo a través de un plan de choque que pudiera sumar, de una manera más rápida, más vivienda asequible y más suelo disponible.

A continuación, debería hacerlo de una forma más ágil, porque el trámite ordinario ya es conocido y no ha funcionado (de hecho, es el que ha provocado la situación actual). Es decir, se trata de sumar suelos de forma eficaz, ágil, y con un marco legal claro que disipe el farrago administrativo que con excesiva frecuencia atasca los procesos.

Esto tendría el efecto de viabilizar los nuevos desarrollos, generando más vivienda asequible sin un gran esfuerzo presupuestario. Un plan de choque, amplio, que tendría un triple efecto para una misma actuación: más oferta, más rápida y más barata.

De lo que se trata es asimilar la producción de la materia prima —suelo urbanizado— a la gestión de obras de emergencia que ya prevé nuestra legislación. Y que no por excepcionales son raras.

Es la oportunidad de reducir, de una forma real, la enorme “lista de espera” para acceder a una vivienda asequible.



Debe empezarse por reformular la ley de vivienda y en este sentido será clave también abordar la antes conocida como Ley de la Seguridad Jurídica, que implica modificar la ley del suelo.

Una ley que evite que, tras años o décadas de tramitaciones y con más de una decena de aprobaciones de la Administración pública, un planeamiento pueda caer en cascada y tener que volver a la locura de empezar desde la casilla de salida. ¡Cuánto es el coste social del tiempo perdido! Se trata de una norma que el sector, los ayuntamientos y las comunidades autónomas han rogado a los Gobiernos. Un impulso que ha tenido varios intentos,

“Debe avanzarse en el fomento y la profesionalización de los trabajadores del sector de la construcción”

de diferentes colores, pero con el mismo objetivo. Pero no hay acuerdo. ¿Por qué? Quizá por falta de diálogo y de trabajo.

Muy posiblemente, después de más de cinco años desde la redacción del primer texto legislativo en este sentido, cuya aprobación no se pudo completar, la norma deba renovarse, ya que pretendía evitar situaciones que por el avance del tiempo también se han agravado: por ejemplo, la caída de infinidad de planes generales.

Pero no será suficiente con tener un marco regulatorio eficiente en materia de vivienda y suelo. Será necesario, además, abordarlo de una manera más amplia que abarque la financiación, los presupuestos y las políticas fiscales.

Debe avanzarse en el fomento y la profesionalización de los trabajadores del sector de la construcción, que será más atractivo cuanto más estable y plana sea la curva de esta actividad.

Muy importante para este objetivo será la apuesta por la industrialización, que además de permitir ahorrar tiempo en la ejecución de las edificaciones, significa una mayor inclusión social en estos trabajos y una apuesta medioambiental. Por eso hay que seguir dando pasos para facilitar su implantación real facilitando su financiación.

En este mismo sentido, será necesario recurrir a líneas de financiación, avales o iniciativas financieras que permitan la actividad urbanizadora que genere la base de las viviendas que hacen falta. Actualmente la financiación en esta etapa —la generación de nuevas calles, plazas y de parques en la ciudad— está ausente y penalizada. Debe producirse ese impulso empezando por Europa, donde deben revisarse las directivas para promover la financiación de esta actividad esencial de la generación de materia prima.

No cabe pensar que un asunto sea una prioridad si no se apuesta presupuestariamente por él. Y hace mucho tiempo, que las políticas de vivienda y de suelo se abandonaron en los presupuestos, con el único espejismo de los Next Generation, un esfuerzo, por cierto, procedente de Europa.

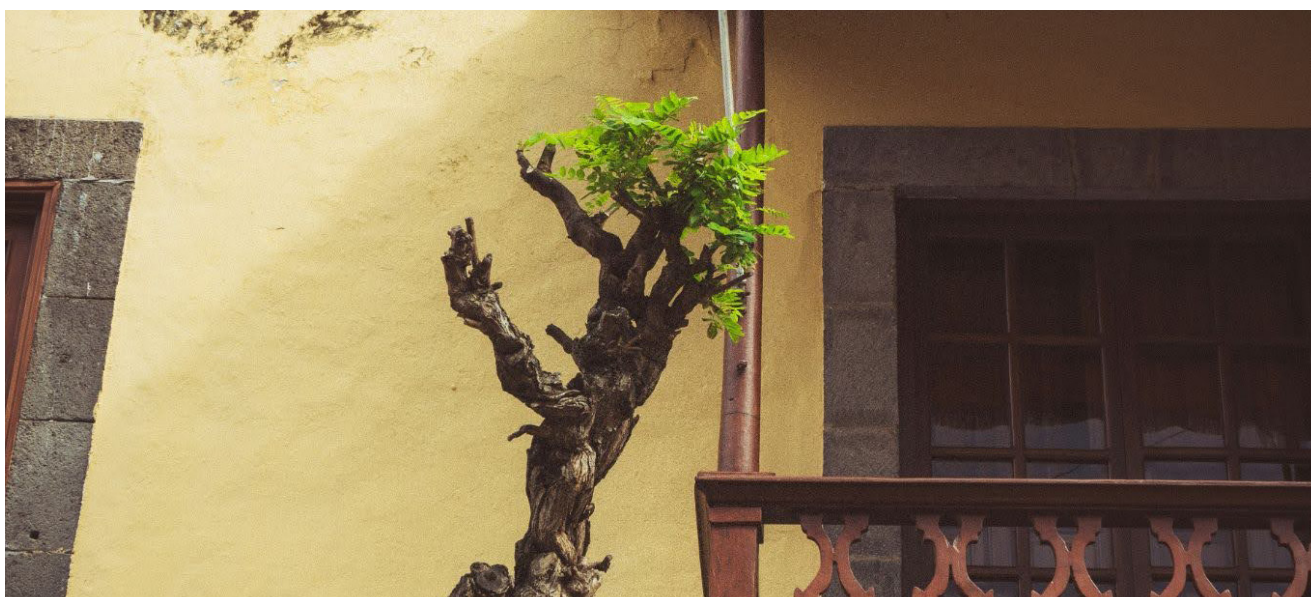
Pero incluso cuando no hay capacidad presupuestaria, que sí la hay, también cabe un esfuerzo económico: los impuestos.

¿No tendría sentido adecuar los precios a los costes de producción y eliminar el IVA de, al menos, las viviendas protegidas?

De momento, se obtendría un alivio del 10%, para los compradores de vivienda protegida eliminando el IVA de estas viviendas (el 4% en el caso de régimen especial). Una reforma que no impactaría, en gran medida, en la recaudación pública, pues, a pesar del alto tipo impositivo, la producción de viviendas protegidas es mínima y, por ello, también los ingresos de esta actividad.

¿Es entonces la vivienda una prioridad y un bien necesario y escaso o no lo es? En los próximos presupuestos y decretos, estatales y autonómicos, lo comprobaremos. Tenemos la gran responsabilidad de dar la vuelta a esta sinrazón, para alcanzar la revolución de la vivienda: más viviendas, más asequibles y más ágiles.

“¿Es entonces la vivienda una prioridad y un bien necesario y escaso o no lo es?”



LA HORA DE EUROPA

EL RETO

Cómo mejorar la competitividad de Europa en el contexto global (y cómo España se puede beneficiar de ello), un hecho que impacta a todos los sectores productivos. En el nuevo ciclo europeo, ¿qué rumbo marcará la Comisión en relación a la competitividad, la agenda verde, aranceles, relación con EEUU...?

EL DATO

El 70% de la normativa que rige a empresas y ciudadanos europeos se elabora y aprueba en Bruselas.

EL ANÁLISIS: UNA EUROPA AL SERVICIO DEL CIUDADANO

Un nuevo colegio de comisarios inició su andadura el pasado 1 de diciembre de 2024, tras recibir el aval de un Parlamento Europeo más fragmentado que en legislaturas anteriores y en un contexto global marcado por una creciente incertidumbre y confrontación. El colegio estará de nuevo bajo la batuta de **Ursula von der Leyen**, quien recientemente recordaba —evocando la “Europa con alma” de Jaques Delors— que “Europa debe estar más presente allí donde de verdad importa, en lo que preocupa a los ciudadanos”.¹

Este artículo esboza el modo en el que desde la Unión Europea se intentará dar respuesta a estas inquietudes durante esta legislatura. El Eurobarómetro de otoño de 2024² refleja las áreas en las que los europeos consideran que la Unión puede tener un impacto positivo en sus vidas a corto plazo. Para los españoles, la creación de oportunidades de empleo, la paz y la estabilidad, la mejora del acceso a la vivienda, la gestión de la migración y la mejora de la educación están a la cabeza. Si extendemos el horizonte a cinco años, emergen también con fuerza en España los temas de la sanidad y la competitividad.³



¹ [“Keynote speech by President von der Leyen at the opening ceremony of the new academic year 2024–2025, Jacques Delors promotion, at the College of Europe”](#). Comisión Europea, 28 de octubre de 2024.

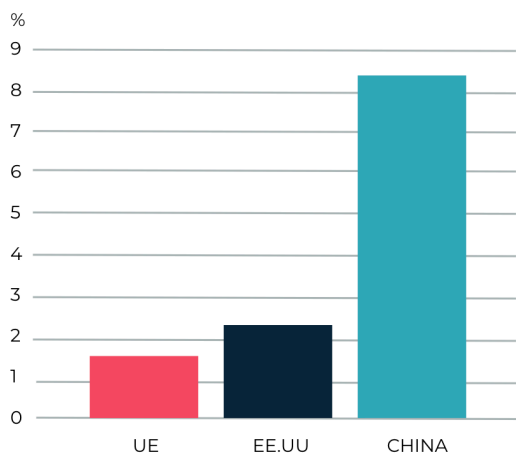
² Opinión Pública en la Unión Europea, Informe nacional: España, Eurobarómetro Standard 102, otoño de 2024.

³ Dejo fuera, por motivos de espacio, el tema de la sanidad y muchas otras iniciativas que ocuparán a Europa durante estos años.

EL APREMIO DE MEJORAR LA COMPETITIVIDAD

La primera expectativa de los españoles, la de la creación de oportunidades de empleo, está directamente vinculada a uno de los retos que imbuyen todo el programa político de esta Comisión:⁴ la necesidad acuciante de mejorar la competitividad europea. Los informes de los antiguos primeros ministros italianos Enrico Letta⁵ y Mario Draghi,⁶ que inspiraron el programa, fueron claros en su diagnóstico y pródigos en recetas. El lento crecimiento que ha caracterizado a Europa desde inicios de siglo y la creciente brecha respecto a otros actores globales exigen reaccionar con decisión de una vez por todas si queremos preservar el modo de vida europeo del que tan orgullosos estamos. Un modo de ser que se caracteriza, entre otras cosas, por una economía social de mercado que invierte en no dejar a nadie atrás.

CRECIMIENTO MEDIO ANUAL DEL PIB ANUAL, 2002-2023

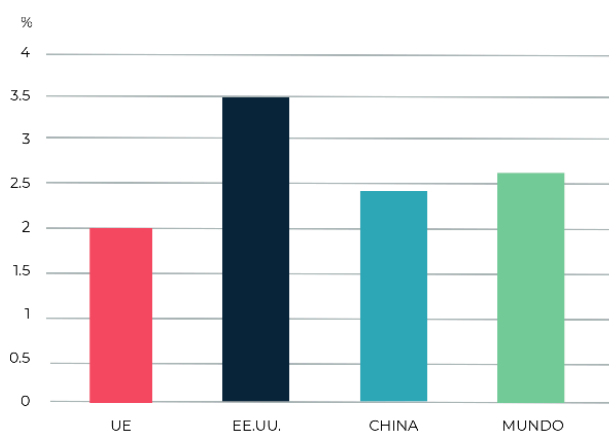


Fuente: World Economic Outlook

En el cómo lograrlo está el quid de la cuestión. Una brújula para la competitividad que se ha anunciado para el próximo mes de enero permitirá navegar con más seguridad una senda cuyas grandes líneas ya han sido trazadas para esta legislatura.

En primer lugar, Europa ha de apresurarse para reducir la brecha de innovación con Estados Unidos y China.⁷ Lo que nos falta no son ideas o talento (la Unión Europea está a la par con Estados Unidos y China en solicitudes de patentes y en creación de empresas emergentes), sino dar el salto del laboratorio al mercado.

GASTO EN I+D COMO PROPORCIÓN DEL PIB NACIONAL



Fuente: World Economic Outlook (últimos datos de 2021)

Donde más nos lastra esa brecha es en el ámbito digital, ya que la insuficiente difusión de las tecnologías merma nuestra capacidad para desarrollar nuevos servicios y modelos de negocio. El completo marco regulatorio digital del que se ha dotado la Unión Europea busca responsabilizar a los gigantes tecnológicos del enorme poder sistémico que ejercen en nuestra sociedad y nuestra economía.⁸ En los próximos años, el reto de su aplicación habrá de ir acompañado de una mayor inversión en tecnologías punteras, como la supercomputación, los semiconductores, la genómica o la computación cuántica. Liderar en inteligencia artificial también exigirá aprovechar el potencial de los datos en Europa, que ahora mismo muchas empresas europeas tienen dificultades para explotar.

⁴ Europe's Choice. Political Guidelines for the Next European Commission 2024–2029.

⁵ Enrico Letta, Much more than a market, [abril de 2024](#).

⁶ [EU competitiveness: Looking ahead](#), Comisión Europea.

⁷ No hay ninguna empresa de la Unión Europea con una capitalización bursátil superior a 100.000 millones de euros creada de cero en los últimos cincuenta años (en el mismo periodo han surgido seis empresas estadounidenses con una valoración superior al billón***).

⁸ Los reglamentos europeos de servicios digitales y de mercados digitales y el reglamento europeo de inteligencia artificial, que se unen al reglamento general de protección de datos de la Unión Europea.

Las empresas, para progresar, requieren espacio y certeza sobre el entorno en el que lo van a hacer. Una reglamentación a menudo cambiante, incoherente y restrictiva y la falta de desarrollo de nuestros mercados de capitales obligan a muchas empresas emergentes a abandonar la Unión Europea para crecer: el 30% de los unicornios europeos se trasladaron a otros mercados entre 2008 y 2021, en su mayoría a Estados Unidos. Simplificar el marco en el que operan es un deber que la Comisión siempre ha tenido en su agenda desde hace más de veinte años. Sin embargo, el sentir empresarial nos permite concluir que no hemos estado a la altura. Esta vez, se trabajará con ahínco para eliminar cualquier solapamiento o contradicción en la legislación: ya hay una propuesta de simplificación ómnibus anunciada para finales de febrero. Un modo eficaz de eliminar trabas será hacer uso de una de las mayores fortalezas de Europa, la de su mercado interior, a través de la introducción de reglas comunes, en particular para las empresas innovadoras.⁹ En este aspecto, es importante recordar que el intento de mejora del **marco regulatorio** no puede llegar a buen puerto si no unen sus fuerzas los numerosos actores involucrados en la producción de normas a nivel europeo. En su primera reunión, el nuevo colegio ya encargó al comisario **Maroš Šefčovič** negociar un nuevo acuerdo interinstitucional con este propósito. Además de los colegisladores, será imprescindible que los Estados miembros pongan de su parte, pues a menudo las trabas surgen en la implementación y la aplicación de la normativa.

QUE CUIDAR EL PLANETA NO SEA UN TALÓN DE AQUILES

En segundo lugar, el empeño europeo en liderar la **descarbonización** y el cuidado del planeta ha de convertirse en una ventaja competitiva para su tejido productivo. Los esfuerzos drásticos de los últimos años para reducir nuestra dependencia de los combustibles fósiles rusos son encomiables, pero las facturas energéticas de las empresas y los hogares europeos siguen siendo mucho más abultadas que las estadounidenses. Una reducción continuada de los precios de la energía mientras aceleramos nuestra transición a la energía verde pasará por reforzar la compra conjunta y por una gobernanza para una verdadera Unión de la Energía.

Frente a la fuerte competencia china —con patrocinio estatal— en las tecnologías limpias y los vehículos eléctricos, necesitamos aprovechar la oportunidad de la transición energética para la industria europea, una industria que lidera una quinta parte de las tecnologías limpias y sostenibles. Fomentar el desarrollo, la producción y la difusión de estas tecnologías requiere simplificar, invertir y garantizar el acceso a suministros energéticos y materias primas baratos, sostenibles y seguros. En ello se afanará la propuesta de un nuevo **Pacto Industrial Limpio** anunciada para finales de febrero. En cuanto a la industria de los vehículos eléctricos, dar con la respuesta adecuada requiere la participación de todas las partes involucradas, empeño al que se dedicará el diálogo estratégico sobre el futuro de la industria automovilística en Europa.

“Las empresas, para crecer, requieren espacio y certeza sobre el entorno en el que lo van a hacer”



⁹ La experiencia que se adquiera con la propuesta española de un laboratorio español de competitividad podrá ser fuente de inspiración en esta área.

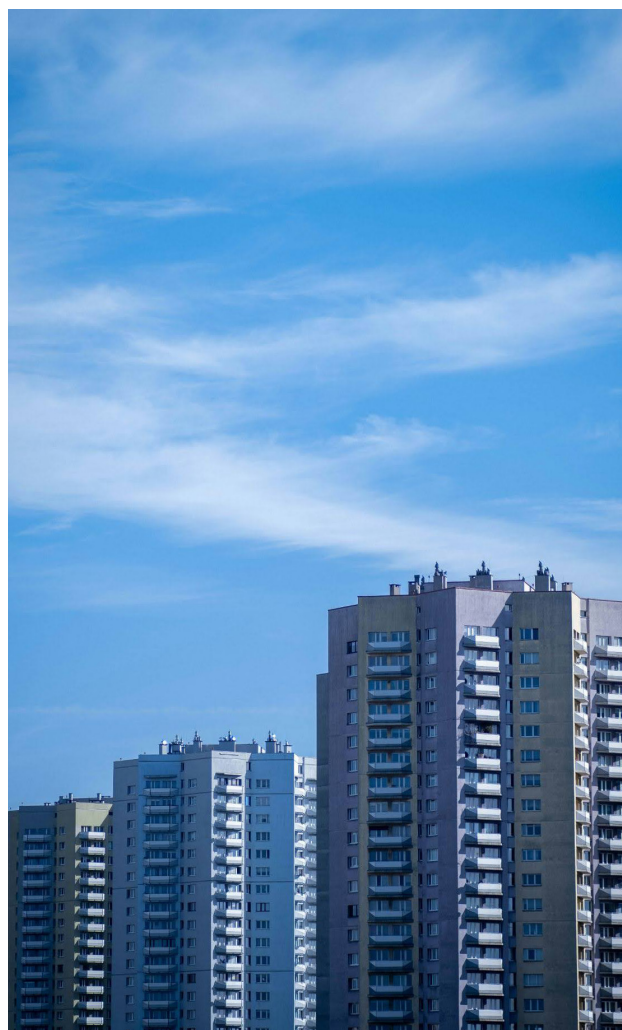
LA COMISIÓN DE LA INVERSIÓN

La aceleración de las transiciones verde, digital y social requiere el desbloqueo de una financiación ingente que el **informe Draghi** cifra en 800.000 millones de euros. Dadas las magnitudes, optimizar el uso que se da al presupuesto de la Unión Europea y centrar mejor su foco en lo verdaderamente prioritario para Europa no será suficiente, porque este apenas supone el 1% del PIB de la Unión y presenta complejidades que disminuyen en ocasiones su potencial. Aun así, ha sido un instrumento clave para abordar con éxito y a través de fórmulas novedosas las emergencias de envergadura a las que nos enfrentamos en el mandato anterior, como la crisis provocada por la pandemia y la crisis energética que siguió a la agresión rusa contra Ucrania. Para el próximo ciclo, necesitaremos definir mejor las áreas prioritarias, basándonos en políticas y no en programas, encontrar nuevas fuentes de financiación para actuar con mayor decisión y vincularlo de modo más inteligente al respeto al Estado de Derecho. Para el nuevo presupuesto europeo a largo plazo que se presentará en 2025, ya se ha anunciado un nuevo **Fondo Europeo para la Competitividad** que fomentará la figura de los proyectos importantes de interés común europeo, una herramienta de respuesta conjunta ante retos que superan las capacidades nacionales, a los que se dotará de más agilidad.

En lo que atañe a los presupuestos nacionales, el apoyo a la inversión se fomentará a través de un nuevo marco de gobernanza económica europea recién estrenado este otoño. Ante una deuda pública elevada tras las crisis, las nuevas normas intentan combinar el espacio para la inversión con la consecución —con un mayor protagonismo de los Estados miembros y la visión puesta en el medio plazo— de una senda clara hacia la sostenibilidad de las finanzas públicas. De su aplicación en los primeros ejercicios dependerá la credibilidad del nuevo marco.

En este contexto, el impulso a la **financiación privada** se vuelve primordial. En Estados Unidos, las empresas invierten en I+D un 2,4% del PIB; mientras que en la Unión Europea la cifra no llega al 1,3% del PIB. La poca profundidad de nuestros mercados de capitales y su fragmentación significan que, cada año, 300.000 millones de euros de ahorros de los hogares europeos acaben en otros mercados. La necesidad de movilizar el capital privado y retenerlo en Europa nos apremia a la creación de una Unión Europea de Ahorros e Inversiones. Más allá de las nuevas medidas para la

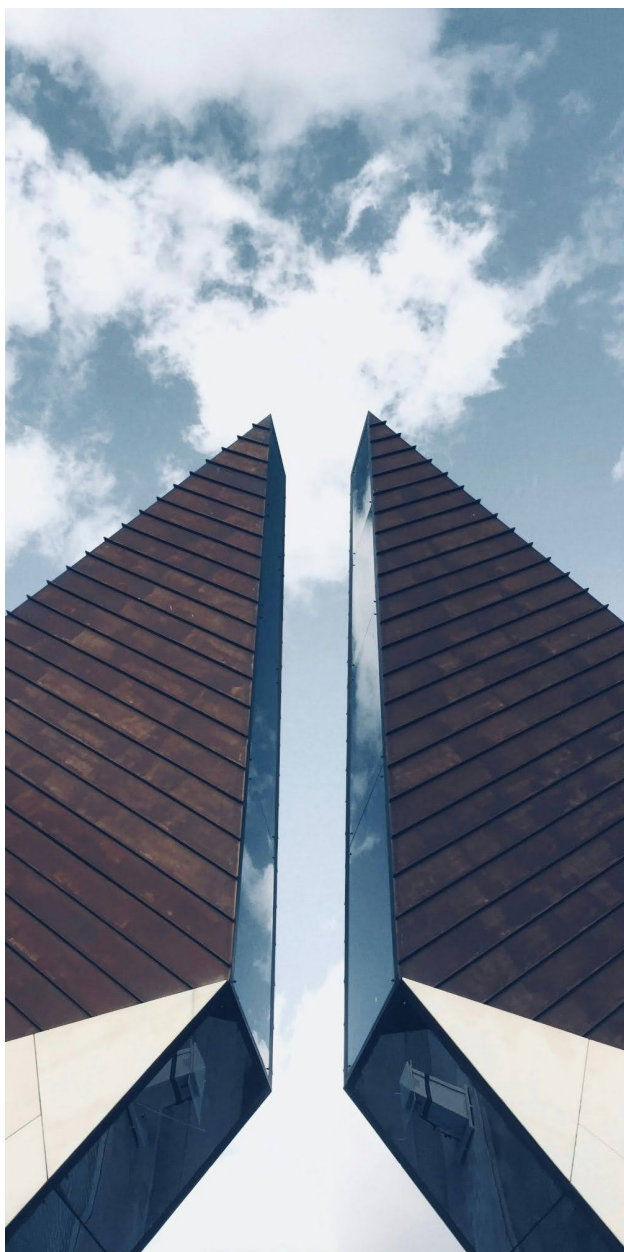
absorción de riesgos, el Banco Europeo de Inversiones será un gran aliado para la reducción de riesgos en el caso de los bancos comerciales, los inversores y el capital de riesgo.



“En Estados Unidos, las empresas invierten en I+D un 2,4% del PIB; mientras que en la Unión Europea la cifra no llega al 1,3% del PIB”

CIMENTAR NUESTRA SEGURIDAD ECONÓMICA EN UN MUNDO INCIERTO

La exposición de Europa a los crecientes riesgos geopolíticos se agrava por su dependencia de otros actores en muchos aspectos. Una dependencia notoria de materias primas fundamentales, en un momento en el que su demanda mundial está creciendo. Y una dependencia, también muy significativa, en las áreas tecnológicas (entre el 75 y el 90% de la capacidad mundial de fabricación de obleas para chips se encuentra en Asia).



Al igual que la competitividad es necesaria para mantener nuestro modelo social, la elaboración de una verdadera “política económica exterior” de la Unión Europea se presenta como condición indispensable para mantener nuestra seguridad y libertad. La Unión, la principal abogada de un **multilateralismo** que busca una mayor eficacia, ha empezado a hacer un uso más asertivo de los instrumentos de defensa comercial que proporciona ese marco. Tras las recientes elecciones norteamericanas, las tendencias proteccionistas al alza suponen un nuevo riesgo para las potencias europeas que basan su superávit comercial en exportaciones a destinos fuera de la Unión, como es el caso de Alemania.

Para afianzar una política exterior común es esencial valerse de acuerdos comerciales y de inversión con naciones con las que se comparten lazos, prioridades e intereses estratégicos, vínculos que también refuerza la agenda de inversión **Global Gateway**. En este sentido, la reciente conclusión de las negociaciones del Acuerdo UE-Mercosur el pasado 6 de diciembre, fruto de décadas de negociación en la que se han ido escuchando e integrando las inquietudes expresadas por diversos sectores, es una victoria. Una vez firmado y en vigor, este acuerdo permitirá crear un mercado de 700 millones de personas con un compromiso claro con la sostenibilidad. Reducirá el coste de las exportaciones que ya llevan a cabo numerosas pymes europeas a una zona protegida hasta ahora con altos aranceles y abrirá nuevas oportunidades comerciales y de inversión en países con una enorme riqueza en materias primas. Un mercado en el que España tendrá un papel preponderante gracias a sus importantes lazos culturales y comerciales con los nuevos socios americanos.

“Las tendencias proteccionistas al alza suponen un nuevo riesgo para las potencias europeas”

MANTENER UNA PAZ CADA VEZ MÁS FRÁGIL

Los últimos años nos han recordado la fragilidad de toda paz, una paz para cuyo mantenimiento los ciudadanos miran a la Unión Europea. Lamentablemente, la guerra continúa devastando nuestro continente y zonas vecinas. Amenazas a nuestra seguridad física que antes parecían lejanas toman el cariz de riesgo real y nos obligan a prepararnos. La Unión sabe que la mejor inversión en su seguridad consiste en seguir invirtiendo en la seguridad de **Ucrania**, con la que está firmemente comprometida.

Nuestra seguridad también pasa por responsabilizarnos más de nuestra propia capacidad de defensa. En Europa, a la falta de inversión crónica en esa capacidad, se une un gasto poco eficiente, inconexo y discontinuo. Mientras que Rusia dedica a este ámbito el 9% de su PIB, con cantidades en rápido aumento desde inicios de este siglo, la Unión Europea en su conjunto dedica una media el 1,9% del PIB. Hay poco gasto conjunto y la mayoría de las adquisiciones se realizan fuera de Europa. Gastar más y mejor, gastar juntos y en Europa son máximas que regirán los pasos de la nueva **Unión de Defensa**. Este nuevo enfoque quedará plasmado en un libro blanco sobre el futuro de la defensa europea, anunciado para los primeros cien días de mandato y anclado en la asociación con la OTAN.

Como ocurrió hace veinte años, soplan vientos de cambio en el este de Europa y los Balcanes Occidentales. Otro elemento esencial de nuestra política exterior será acompañar a los distintos países candidatos en su recorrido hacia la adhesión a la Unión Europea. Europa tiene el deber político y geoestratégico de seguir ampliando fronteras, con arreglo a un proceso basado en los méritos. No quiere ser solo un destino final (al que no se llegará todavía en este mandato) sino compañera de camino. Una vía que viene jalonada de reformas para integrar por adelantado el acervo comunitario y de inversiones apoyadas por el presupuesto comunitario.

La guerra y las amenazas híbridas, como la instrumentalización de la migración en determinadas fronteras, no son los únicos riesgos que acechan a los europeos. La tragedia de la riada que asoló la provincia

de Valencia y otras zonas de España en octubre de 2024 nos recuerda dolorosamente que debemos prepararnos mejor para las crisis desatadas por catástrofes naturales o accidentes que puedan afectar a la salud de los ciudadanos, reforzando la seguridad química, biológica, radiológica y nuclear. Inspirada en el informe encargado al antiguo primer ministro finlandés Sauli Ninnistö,¹⁰ una Estrategia Europea de Preparación de la Unión será el primer hito en este camino.



¹⁰ [Safer together: A path towards a fully prepared Union](#), Comisión Europea.

EL DESAFÍO EUROPEO DE GESTIONAR LA MIGRACIÓN

La gestión acertada de la migración es una aspiración muy presente para el ciudadano, ante la que solo cabe una respuesta europea. En el inicio de este mandato, se apoyará a todos los países de la Unión para que apliquen el recién acordado Pacto sobre Migración y Asilo a partir del verano de 2026, que introduce un mecanismo de solidaridad permanente. A la vez, se continuará trabajando en un enfoque común en materia de retornos y se desarrollarán relaciones estratégicas con los países de origen y de tránsito. Entre ellos, los del Mediterráneo, trágico cementerio que no deja de interpelarnos, piden especial atención: un nuevo pacto favorecerá la inversión, la estabilidad económica, la creación de empleo y la seguridad en los países que lo rodean.

UN LUGAR DONDE CONSTRUIR TU VIDA

Queremos que la Unión continúe siendo un lugar privilegiado donde nacer y crecer. Nuestro modo de vida europeo depende de las oportunidades y los mecanismos de protección que ofrece nuestra economía social de mercado. Estos cinco últimos años, la Unión Europea ha presentado numerosas iniciativas para hacer realidad el **Pilar Europeo de Derechos Sociales**. Este anhelo continuará con un segundo plan de acción. El aguijón de una tasa de desempleo juvenil en España del 26,7% en octubre de 2024 (frente al 15,2% en la Unión Europea)¹¹ hace que esta acción sea clave para nuestro país. Una hoja de ruta para conseguir empleo de calidad, elaborada junto con los interlocutores sociales, apoyará unos salarios justos, buenas condiciones de trabajo, formación y transiciones laborales justas para los trabajadores por cuenta ajena y por cuenta propia. Y, apoyada por una inversión social reforzada, aumentará la cobertura de la negociación colectiva. Una hoja de ruta en la que también habrá lugar para el talento venido de otros lares, tan necesario, que nos permitirá acoger la migración por vías legales.

A los españoles y los europeos les preocupa el **acceso a la vivienda**, que ya resulta prohibitivo en muchas regiones. Un acceso esencial para que los jóvenes que lo deseen puedan realizarse profesionalmente donde surjan oportunidades y cumplir su sueño de

formar una familia. Nuestro continente hace frente a un declive demográfico que nos obliga a reflexionar sobre sus causas profundas. Entre 2010 y 2023, los precios de la vivienda en la Unión Europea aumentaron de media un 48% (en España un 47,6%).¹² Facilitar el acceso a una vivienda asequible y eficiente desde el punto de vista energético es una misión compleja, en la que confluyen diferentes competencias de diversos niveles de la Administración. Para ayudar a los Estados miembros a responder a esta petición ciudadana, se anuncia un primer plan europeo de vivienda asequible (a cargo del primer comisario europeo cuya cartera incluye la vivienda). Estará centrado en el impulso a la financiación a través de diversas vías y el intercambio de mejores prácticas.

El encargo de facilitar la construcción de una vida ha de extenderse a todo el territorio. Una cohesión reforzada y una nueva visión estratégica para la agricultura, anunciada para el mes de febrero, contribuirán a preservar un derecho que simboliza la dimensión menos invocada de un mercado interior en su verdadera plenitud: el derecho a permanecer y construir tu vida en el lugar que te vio nacer.



¹¹ ["Euro area unemployment at 6,3%"](#), Eurostat, octubre de 2024.

¹² ["Housing in Europe - 2024 edition"](#), Eurostat.



MEJOR EDUCACIÓN PARA TODOS

Por último, y no por ello menos importante, los españoles también declaran querer una mayor presencia europea en la mejora de la educación. Europa no será competitiva si sus ciudadanos no logran adquirir las competencias necesarias para su realización personal y profesional en un mercado laboral en continua transición. Una nueva Unión de Capacidades pondrá el foco en incrementar la inversión en formación y en educación, en el aprendizaje permanente, la retención de capacidades y su portabilidad. Se preparará la primera estrategia europea para la formación profesional. Son acciones que buscan dar vida a la libre circulación de ideas y de conocimiento, esa quinta libertad que Letta identificaba en su informe y de la que Erasmus+ y las alianzas de universidades europeas son ya buen reflejo.

UNIÓN Y DECISIÓN ANTE LOS RETOS EXISTENCIALES

Las expectativas de los ciudadanos que miran a Europa son claras y exigen una respuesta ágil y decidida. Esa respuesta debe ir precedida y acompañada de un diálogo más fluido con la sociedad civil y con los agentes sociales. En la pasada legislatura, los desafíos emergentes dieron como resultado importantes avances en la integración que antes habrían sido difíciles de imaginar (la compra conjunta de vacunas, los fondos NextGenerationEU financiados con deuda conjunta, la aceleración de la transición verde y el rediseño de nuestros flujos de energía). Los retos identificados al inicio de esta no son menores y, una vez más, les corresponde a los europeos decidir cómo darles respuesta juntos. Nuestra fortaleza siempre ha residido en la unión y solo desde ella lograremos que sea acertada. Del acierto y la decisión de nuestra acción dependerá la preservación de nuestro modo de vida, de ese ser verdaderamente europeos.

“Europa no será competitiva si sus ciudadanos no logran adquirir las competencias necesarias”

SEÑALES DE CAMBIO EN EL SISTEMA PRODUCTIVO

EL RETO

Cómo impulsar la prosperidad económica en España gracias a la transformación del modelo productivo: ¿estamos realmente en proceso de transformación digital y verde gracias a los fondos NextGen? Es un elemento que afecta a todos los sectores de la economía: infraestructuras, energía, industria, movilidad...

EL DATO

En 2025, España será de nuevo de las economías que más crezca en el mundo, en el entorno del 2,5%. Pero ¿crece como el país necesita? ¿Estamos aprovechando los fondos para dotarnos de mayor competitividad?

EL ANÁLISIS: SEÑALES DE CAMBIO EN EL MODELO PRODUCTIVO DE ESPAÑA

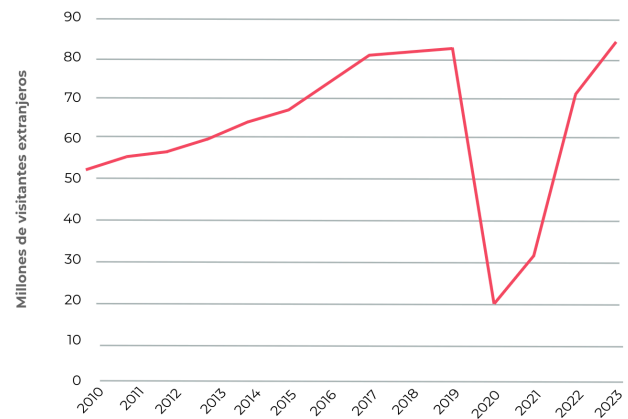
El 2024 ha representado un nuevo año de excepcionalidad económica para España, al registrarse un avance del PIB que previsiblemente se situará en torno a un 3,0% anual, en línea con el de Estados Unidos, y que contrasta con la compleja coyuntura socioeconómica y política del eje franco-alemán y el menor dinamismo de la actividad de Italia. Una combinación de factores que explican, junto a la pérdida de competitividad del conjunto del continente europeo respecto a la primera potencia del mundo y de China, y la falta de avances en el proceso de integración de la Unión Europea, el fuerte desacoplamiento del ritmo de crecimiento de la eurozona respecto a la economía estadounidense.

Así, la realidad macroeconómica española muestra, por un lado, la menor exposición de nuestro tejido empresarial a las disrupciones geoeconómicas generadas desde la invasión de Rusia a Ucrania y por la inestabilidad en Oriente Medio, pero también el hecho de que en nuestro país el dinamismo de la actividad se ha sustentado en la creación de empleo, la demanda de los hogares, el tono expansivo de la política fiscal, el buen comportamiento de las exportaciones de servicios y el dividendo demográfico. En este sentido, España ha sido el país de la Unión Europea donde más ha aumentado la población en términos absolutos entre

2023 y 2024, con un incremento de 525.100 habitantes, principalmente vía inmigración, lo que ha impulsado la formación de nuevos hogares y el consumo de bienes y servicios.

Paralelamente, el buen comportamiento del **turismo** español, apoyado en su competitividad, la diversificación de la oferta o la seguridad del destino, ha superado nuevamente las expectativas. A falta de datos definitivos de 2024, la Mesa del Turismo de España estima que el gasto total turístico ha alcanzado un 8,3% del PIB, lo que representaría un incremento del 15,2% frente a 2023. A su vez, se prevé que lleguen a lo largo de este año 91 millones de turistas, lo que significaría un crecimiento del 7% respecto a 2023 (85 millones de turistas). De esta forma España, después de Francia, se consolida como el segundo destino internacional en llegada de turistas extranjeros.

LLEGADAS ANUALES DE TURISTAS INTERNACIONALES A ESPAÑA



Fuente: Expansión, [Datos macro](#)

Esto se produce en un entorno en el que también ha sido clave el fuerte crecimiento de la exportación de servicios no turísticos. Según FEDEA, su incremento en el periodo 2013-2023 fue de un 111%, frente al 65% de los servicios turísticos, alcanzando en 2023 un peso del 54% del total de las exportaciones de servicios. De esta forma, el tejido empresarial español ha logrado posicionarse como un actor competitivo a nivel internacional especialmente en áreas relacionadas con la ingeniería, las infraestructuras, la consultoría, las telecomunicaciones o los transportes.

Estos datos confirman cómo el dinamismo exportador del sector servicios ha logrado apuntalar el superávit del sector exterior con una aportación superior al 4% del PIB en el tercer trimestre de 2024 (último dato disponible), superando a Alemania (3,8% del PIB) en su papel de gran país exportador de la Unión Europea. En una coyuntura en la que el superávit de bienes y servicios de Italia alcanzó un 2,1% del PIB y en la que Francia registró un déficit de aproximadamente un 1,0% de su PIB, tanto por la menor demanda de China como por el impacto en la competitividad de los precios de los productos chinos en ámbitos industriales clave como el sector del automóvil.

Esta tendencia confirma que nuestro país ha logrado en los últimos años ampliar su base exportadora y contar con un tejido empresarial capaz de satisfacer la demanda interna y externa, logrando que en 2024 el peso de las exportaciones se haya situado previsiblemente en un 40% del PIB. Una cifra récord que señala que se han producido algunos cambios estructurales en el modelo productivo español, como plasman tanto los datos de la evolución de las exportaciones como de la composición del mercado laboral de nuestro país. Precisamente en los últimos años se ha observado un incremento de la demanda de empleo no solo en ámbitos asociados con el turismo, la hostelería, el ocio y la sanidad, sino también en actividades profesionales, científicas y técnicas, y en las ramas de las comunicaciones o la logística.

Así, en los últimos diez años, el empleo tecnológico en España ha aumentado en 450.000 nuevos afiliados netos, hasta alcanzar un total de 1,41 millones en 2023. Es decir, se ha incrementado en un 47,7%, superando el ritmo del crecimiento general del empleo, que fue de un 27,4% entre 2013 y 2023 (según el Mapa de Empleo Tecnológico de la Fundación COTEC, 2024). Dentro de las actividades que más han impulsado este crecimiento se encuentran la programación, la consultoría y la I+D, que concentran más del 70% del

“En los últimos diez años, el empleo tecnológico en España ha aumentado en 450.000 nuevos afiliados netos”

AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL POR TIPO DE INTENSIDAD TECNOLÓGICA, 2013-2023

	TOTAL DE AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL	TIPO DE INTENSIDAD TECNOLÓGICA	
		INTENSIVOS	NO INTENSIVOS
2013	16.263.038	954.310	15.308.728
2023	20.757.405	1.409.211	19.348.194
Empleo Generado	4.494.367	454.901	4.039.466

Fuente: Fundación COTEC, Seguridad Social

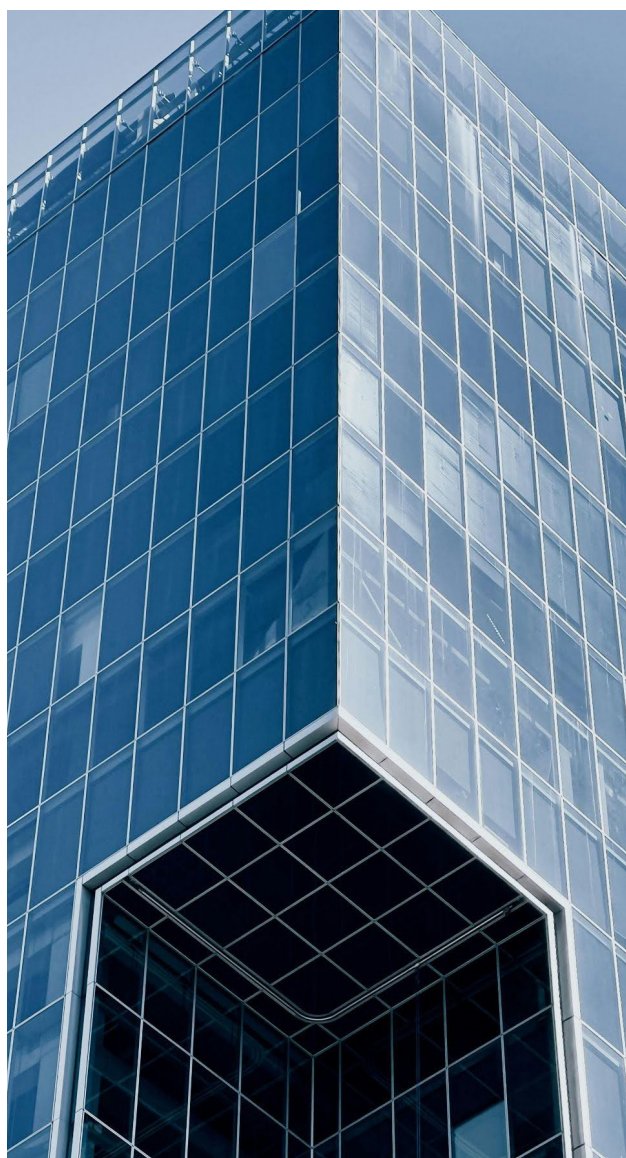
empleo tecnológico generado en la última década en nuestro país.

Este patrón ha seguido consolidándose en 2024, con un fuerte repunte de los puestos de trabajo relacionados con la ciberseguridad, el cloud y la programación, o con el desarrollo de la inteligencia artificial, en cuyo caso se ha registrado, de media, un repunte de las ofertas de empleo del 454% en los últimos cinco años.

A pesar de esta tendencia, en el contexto europeo España se sitúa en la posición dieciocho entre los veintisiete Estados miembros en términos de intensidad del empleo tecnológico en la estructura productiva. Pese a la paulatina equiparación con Europa en los últimos años, la tasa de empleo de carácter tecnológico en España alcanza un 7,7% frente al promedio del 10,7% en la Unión Europea.

Todo ello se produce en un entorno en el que, además, ante la aceleración y la revolución que representa la inteligencia artificial, nuestro país no se encuentra en la clasificación de los diez países que lideran esta revolución tecnológica. Según la Global Vibrancy Tool del Instituto de Inteligencia Artificial de la Universidad de Stanford, en 2024, junto a Estados Unidos y China, destaca el protagonismo creciente en este campo tecnológico de países europeos como Francia, Alemania y Reino Unido, mientras que España se sitúa en la posición dieciocho. En el caso de nuestro país, entre las **principales debilidades** para lograr un mayor protagonismo en esta importante transformación tecnológica, destacan la ausencia de un ecosistema empresarial que impulse la creación de *start-ups* y su crecimiento, la falta de talento, la ausencia de infraestructuras para la computación avanzada y la fabricación de semiconductores o de un entorno regulatorio favorable.

“En 2025, España iniciará una fase de desaceleración económica con un avance del PIB esperado en el escenario base del 2,3%”



Es decir, las economías que están formando parte de esta revolución cuentan no solo con una elevada inversión en I+D+i, sino también con políticas, infraestructuras y talento para su desarrollo. Además de estos factores, y al mismo tiempo que se impulsa la competitividad general de la economía española, son necesarios una mayor unidad de mercado, unos **marcos fiscal y laboral** enfocados a impulsar el tamaño de las empresas y la atracción de talento, una menor carga burocrática y una mejora del sistema de educación español. Sin olvidar una mayor eficiencia del gasto público, medidas de oferta y una mayor colaboración público-privada.

Un conjunto de reformas que, de haberse producido en este periodo de expansión que ha vivido la economía española tras la pandemia, habrían acelerado aún más la transformación de nuestro modelo productivo e impulsado la competitividad y la resiliencia de España ante las grandes transformaciones tecnológicas, medioambientales, socioeconómicas o geopolíticas que se están produciendo. Cambios que tienen lugar en un mundo que parece transitar hacia un **nuevo orden mundial** y una reconfiguración de las relaciones comerciales e internacionales que han definido el crecimiento y la globalización, especialmente desde la caída del Muro de Berlín y la incorporación de China a la Organización Mundial del Comercio.

Así, a los retos nacionales que afronta España asociados a sus elevados niveles de paro, deuda pública y déficit presupuestario, al reducido tamaño medio de sus empresas o a la polarización política, que parece incapaz de consensuar un proyecto de país como ocurrió en épocas anteriores después de la Transición en 1978, se une un mundo en plena transformación.

En 2025, España iniciará una fase de desaceleración económica con un avance del PIB esperado en el escenario base del 2,3%, en un contexto en el que previsiblemente se moderará la aportación del sector exterior al crecimiento, ante el complejo momentum que atraviesan nuestros principales socios comerciales como Alemania, Francia y Reino Unido. Pero también lo hará por las débiles perspectivas de crecimiento del conjunto de la eurozona, la pérdida de dinamismo de China y el complejo escenario geopolítico global, entre otros factores.

Pero si algo definirá el arranque de 2025 es el elevado grado de **impredecibilidad y volatilidad** que representa la victoria histórica del presidente Donald Trump, que ha acelerado el comienzo de un nuevo ciclo geoeconómico y, previsiblemente, el fin de una era marcada por el proceso de globalización como lo entendemos hoy, el Consenso de Washington y la denominada Pax Americana.

A pesar de que el nuevo orden mundial y geoeconómico tardará en vislumbrarse plenamente debido a la existencia de unas relaciones comerciales y políticas más interconectadas y relacionadas, la Administración Trump 2.0 usará la política comercial para hacer efectiva su filosofía MAGA y defender los intereses de Estados Unidos, por lo que la Unión Europea y España deberían anticiparse y optar por el principio de la **transaccionalidad** para lograr un acuerdo comercial con la primera potencia mundial. No lograrlo, y caer en una guerra comercial, impactaría negativamente en la senda de crecimiento de la economía española y abocaría al conjunto de la eurozona a un periodo de estancamiento económico y a la persistencia de las tensiones inflacionistas y sociales.

Paralelamente, en el caso de España será decisivo que Alemania y Francia salgan de sus complejas coyunturas y que la unidad impere en el seno de la Unión Europea, para así avanzar en el proyecto europeo e impulsar la competitividad de los sectores que se están viendo más afectados por la creciente sobrecapacidad de producción y liderazgo tecnológico de China. Sin olvidar que España y el continente europeo deben también crear un modelo productivo en el que la **defensa y la seguridad de las infraestructuras** estratégicas formen parte de las prioridades de las

“Si algo definirá el arranque de 2025 es el elevado grado de impredecibilidad y volatilidad que representa la victoria de Donald Trump”

democracias liberales ante el reto que representa la alianza formada por China, Rusia, Irán y Corea del Norte. Todo esto sucede en un entorno global marcado por las injerencias híbridas de Rusia en Europa, la evolución de la guerra en Ucrania, la situación en Oriente Medio —con un nuevo foco en la evolución política de Siria—, el riesgo que pende sobre Taiwán o la pérdida de influencia de la Unión Europea sobre los BRICS+ y el Sur Global.

Por lo tanto, es indudable que a través de su tejido empresarial la economía española ha sentado en los últimos años las bases para avanzar hacia un modelo productivo más diversificado y con un progresivo protagonismo de ámbitos de mayor valor añadido. Sin embargo, mientras la política económica de nuestro país no supere la fragmentación y la desconexión sobre los retos que afrontan las empresas españolas, será difícil lograr una transformación socioeconómica que permita a España ocupar la posición de liderazgo económico e internacional que le corresponde.



SIMPLIFICAR PARA CRECER: LA NECESARIA REFORMA DE LA ADMINISTRACIÓN

La burocracia excesiva ha sido históricamente un obstáculo para la eficiencia y el crecimiento económico. Desde Mariano José de Larra hasta Franz Kafka, la literatura se ha ocupado reiteradamente de esta realidad, dando voz a un sentimiento general, el de encontrar en la Administración un muro infranqueable. Una tras otra, las distintas reformas de la Administración, que no han sido pocas, no parecen haber conseguido sus objetivos de mejorar ese escenario.

En un mundo donde la inmediatez y la innovación tecnológica son la norma, la Administración pública se enfrenta al desafío de acompañar el ritmo de las necesidades ciudadanas y los sectores productivos. Sin embargo, muchas veces (demasiadas) sus procedimientos parecen anclados en el pasado, obstaculizan el desarrollo económico, complican la atención directa a las personas y levantan muros digitales. La solución: replantear la gestión pública desde tres pilares esenciales: la simplificación, la atención centrada en las personas y la digitalización inclusiva.

En primer lugar, la simplificación. Aunque se trata de un término gastado de tanto uso, sigue siendo preciso revisar y reducir las cargas administrativas. Esto incluye la eliminación de normativas innecesarias, más de cuatrocientas mil en cómputo general, y la implementación de sistemas integrados que agilicen los trámites. Eliminar requisitos innecesarios, obsoletos o redundantes que solo aumentan las cargas administrativas debería estar en la agenda prioritaria. Una Administración que facilite, en lugar de complicar,

“La Administración pública se enfrenta al desafío de acompañar el ritmo de las necesidades ciudadanas y los sectores productivos”

que fomente la competitividad y libere recursos tanto para los ciudadanos como para las empresas. Menos barreras administrativas supondrán más oportunidades de crecimiento.

La Administración pública debe dejar de ser un maratón burocrático para convertirse en un facilitador del progreso. La simplificación, en todas sus dimensiones, no solo aligera el trabajo de los ciudadanos y las empresas, sino que también reduce los costes operativos de la propia Administración. Nadie tendría que invertir semanas en obtener permisos que pueden gestionarse en días si se unificasen los trámites y se optimizase la coordinación entre departamentos. Es, además, un mandato europeo desde el año 2006, con la Directiva Bolkestein.

En segundo lugar, la tecnología. La tecnología es una gran oportunidad, pero no a cualquier precio. Hay que pasar de construir laberintos a construir puentes. Abrir un negocio debería ser un proceso rápido y accesible. La creación de una plataforma única para gestionar permisos y licencias permitiría a los emprendedores concentrarse en innovar y generar empleo, en lugar de perder tiempo en un laberinto de requisitos, ahora también digitales.

“Nadie tendría que invertir semanas en obtener permisos que pueden gestionarse en días”

En tercer lugar, la atención inclusiva. Para cerrar la brecha digital, la Administración debe complementar los servicios en línea con alternativas presenciales y una asistencia personalizada. Centros de apoyo, líneas de ayuda y programas de capacitación digital son imprescindibles para garantizar que nadie quede excluido. La tecnología debe unir, no dividir. Es hora de dejar atrás las ineficiencias del pasado y avanzar hacia una Administración moderna, accesible y eficiente que verdaderamente facilite la vida de todos. Tecnologías como la inteligencia artificial permitirán anticipar las demandas ciudadanas y ajustar los recursos administrativos.

Porque una Administración eficiente no solo resuelve trámites; también escucha, comprende y adapta sus servicios a las necesidades reales. Este enfoque requiere implementar soluciones como la **“ventanilla única”**, que centraliza procesos y evita al ciudadano el peregrinaje entre departamentos; ventanilla única que en general no pasa de ser un título rimbombante al que recurrir periódicamente en un discurso lampedusiano.

Transformar la burocracia es un reto urgente y alcanzable. Y en tiempos de la inteligencia artificial todavía más, no se puede seguir con el “vuelva usted mañana” de Larra o el “me lo entrega compulsado y por triplicado” de Borges. Simplificar procesos, situar a las personas en el centro de la atención y digitalizar con un enfoque inclusivo debería ser el abecé de cualquier reforma. Para ello también será necesario aplicar estos criterios a la **captación de talento**, contar con un capital humano enfocado en la misión/visión de una Administración pública del siglo XXI. No puede limitarse a ser el eslogan de un componente en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

El diagnóstico es unánime: la Administración pública tiene el potencial de ser un catalizador del desarrollo económico y un garante de los derechos ciudadanos, pero no lo es. Es necesaria una verdadera reforma. Seguimos hablando de modernización, pero falta valentía para aplicar medidas reales, realistas y efectivas. La reforma de la Administración no necesita más libros blancos, ni discursos grandilocuentes. Necesita pasar a la acción, planificar, ejecutar y evaluar, con una misión clara: hacerlo bien y hacerlo fácil. Porque la buena Administración es aquella que entiende que el verdadero objetivo de su existencia es servir a las personas.

“Seguimos hablando de modernización, pero falta valentía para aplicar medidas reales, realistas y efectivas”



PLAN DE ACCIÓN POR LA DEMOCRACIA: UNA ASIGNATURA PENDIENTE EN ESPAÑA

EL RETO

Como el resto de los países occidentales, España enfrenta una crisis de creciente polarización y desconfianza hacia las instituciones políticas, aun cuando mantiene un fuerte crecimiento económico, con la incertidumbre añadida de un Gobierno que afronta crisis tras crisis (vivienda, corrupción, tensión con los socios de investidura...).

EL DATO

La economía española ha crecido un 3% a lo largo de 2024. Pese a ello, según el último CIS de 2024, la vivienda, la crisis económica y el desempleo son la segunda, la tercera y la cuarta preocupación de los españoles, respectivamente. Esta divergencia entre un cuadro macro saludable y las percepciones sociales que recoge el CIS puede tener un fuerte impacto político a lo largo de 2025.

EL ANÁLISIS

La necesidad de acometer reformas para revitalizar el orden político-institucional en nuestro país, aquello que en nuestra tradición se ha venido llamando la “regeneración” democrática, es una de nuestras principales asignaturas pendientes, que debería asumirse como una prioridad que no puede seguir aparcada. Tanto es así que podemos compartir con el Gobierno que España necesita un “Plan de acción por la democracia”, aunque el alcance del mismo tiene que ir mucho más allá del texto presentado al inicio del actual curso político, en septiembre de 2024, y, sobre todo, debe forjarse con una credibilidad que el actual plan no tiene, lo que exige involucrar a las principales fuerzas políticas y a la propia **sociedad civil** en su diseño e implementación.



“Podemos compartir con el Gobierno que España necesita un ‘Plan de acción por la democracia’”

La Academia Sueca responsable del Premio Nobel nos ha puesto fácil justificar por qué es importante para la prosperidad de un país contar con unas instituciones sólidas, precisamente al haber distinguido en 2024 con este premio en la rama de Ciencias Económicas a los profesores Daron Acemoglu, Simon Johnson y James A. Robinson. Como sintetiza el comunicado de prensa que lo hizo público: “Las sociedades con un Estado de derecho deficiente e instituciones que explotan a la población no generan crecimiento ni cambios para mejor. La investigación de los galardonados nos ayuda a entender por qué”.

Pues bien, mutando el título de una de las más significadas obras de estos autores, Por qué fracasan los países, si nos preguntamos por qué España ha prosperado en las últimas décadas la respuesta la hallaremos, sintetizando mucho, en que en los años setenta e inicios de los ochenta fuimos capaces de liderar una transición, diría que modélica, que nos llevó a erigir una democracia considerada como “plena”, homologable con las primeras del mundo. Y se logró, además, impulsar las reformas estructurales que en ese momento necesitaba el país (en lo económico, la modernización de España empezó unas décadas antes). Todo ello en un contexto nada fácil (con una Administración pública decimonónica, en medio de una fuerte crisis económica, con la presencia diaria del terrorismo...).

Sin embargo, nuestro orden institucional muestra hoy en día fatiga de materiales. Como cualquier obra humana, las instituciones también necesitan intervenciones periódicas y reajustes. Ha pasado casi medio siglo desde que inauguráramos la democracia del 78 y, desde entonces, son notables los cambios que se han producido en los últimos tiempos en las condiciones socioeconómicas de nuestro país y, en general, en todo el mundo, los cuales reclaman una adaptación de nuestras instituciones y de su marco jurídico. Por ejemplo, hoy hablamos de una Administración digital; vivimos en un mundo globalizado y la integración europea ha tenido un

“Nuestro orden institucional muestra hoy en día fatiga de materiales”

notable impacto en nuestras estructuras políticas y en las relaciones económicas y sociales; y existen nuevas exigencias de reconocimiento y tutela de derechos, ya que la situación económica y la mentalidad y los usos de los españoles actuales quedan muy lejos de los de la sociedad que inauguró nuestra democracia. Además, hay ciertos defectos de diseño o de funcionamiento y avances en materia de calidad democrática que deberíamos asumir para perfeccionar nuestras instituciones. De hecho, por mucho que podamos celebrar que España juega en la primera división de las democracias mundiales, lo cierto es que lo hacemos al final de la tabla e, incluso, se aprecia que no estamos en nuestro mejor momento. Así, el prestigioso informe elaborado por la Economist Intelligence Unit sobre las democracias a nivel internacional sitúa a España en 2023 como la última de las democracias plenas, empatada con Francia en el puesto veintitrés. Y si vemos los indicadores del Banco Mundial sobre gobernanza, se observa cómo en España en los últimos años ha habido un deterioro en ámbitos como el control de la corrupción, el Estado de derecho, la calidad regulatoria o la rendición de cuentas.



Y es que esta ausencia de reformas termina por pasar factura. En los veinte últimos años hemos dejado pasar dos “convocatorias” a las que, si miramos a los países de nuestro entorno, otros sí que concurrieron. Tanto antes como después de la crisis económica, países como Alemania, Francia, Italia o Portugal acometieron importantes reformas de sus instituciones, a nivel constitucional y legal, mientras que, en España, las propuestas de reforma que se formularon tuvieron un corto recorrido práctico, al tiempo que sufríamos peligrosos intentos de falseamiento y momentos de graves turbulencias. En este período, únicamente hemos visto cómo se aprobaban dos reformas puntuales de la Constitución (en 2011, por imperativo europeo para introducir la estabilidad presupuestaria, y, en 2024, para sustituir el término “disminuido” por “personas con discapacidad”) y se adoptaban algunas pocas leyes de interés desde la perspectiva de la calidad democrática. Pero las reformas de calado han quedado aparcadas. De ahí que siga siendo nuestra “asignatura pendiente”.

La **primera** de esas convocatorias que dejamos escapar fue en los años previos a la crisis financiera y podríamos situarla en los orígenes de la VIII Legislatura (2004-2008). Ya entonces resonaban cuestiones como la **reforma del Senado** —que desde los años noventa venía siendo objeto de importantes estudios— y, en general, del Estado autonómico —recordemos que en 2004-2005 tuvimos un momento de fuerte tensión con el Plan Ibarretxe—; o los problemas derivados de lo que entonces se denominó la “partitocracia” en un contexto de predominio bipartidista. Así, el añorado Manuel Marín, en su discurso de apertura de la legislatura como presidente del Congreso,

“En España, las propuestas de reforma que se formularon tuvieron un corto recorrido práctico”

destacó que “se avecina(ba) una legislatura de grandes momentos constitucionales”. Poco tiempo después, en marzo de 2005, el Consejo de Ministros solicitó al Consejo de Estado un informe sobre la **reforma constitucional**, que fue aprobado en febrero de 2006. Un trabajo excepcional que quedó guardado en algún cajón. Y es que este impulso no se tradujo en una propuesta concreta de reforma constitucional y la misma quedó encallada en una legislatura que se caracterizó especialmente por su crispación. De forma paralela sí que se desarrolló un intenso proceso de reformas estatutarias, que llevó al límite las posibilidades de descentralización política permitidas por la Constitución de 1978 (y en buena medida las traspasó). Un intento fallido de mutar nuestro orden constitucional cuyas secuelas llegan hasta la quiebra producida por la insurgencia catalana en otoño de 2017.

La **segunda** convocatoria perdida se produjo tras la crisis financiera de 2007-2008, que tuvo unas importantes consecuencias en el orden político-institucional. El deterioro de la cohesión social y de las expectativas vitales de muchas personas, unido a la esclerosis que venía sufriendo el sistema de partidos, provocó la explosión del **15-M** y aquel “no nos representan”. De este movimiento surgieron entonces dos corrientes en cierto modo contrapuestas: ambas apostaban por cambios y reformas, pero en una había una impugnación de fondo del sistema, aquello que fue llamado el “régimen del 78”, e inculcó un virus que poco a poco ha ido creciendo en nuestra política, el del populismo; mientras que la otra tenía un signo claramente regeneracionista. Como prueba de esta preocupación reformista puede echarse una mirada a los programas electorales de las principales fuerzas políticas y a los acuerdos de investidura en aquel complejo momento entre 2014 y 2017. Tanto que, durante esos años, se crearon comisiones de estudio en nuestro Parlamento para trabajar sobre cuestiones como la reforma electoral, la calidad democrática o el régimen y la financiación de los partidos políticos y hubo una prolija actividad académica con estudios e informes sobre la reforma constitucional. Pero, como había ocurrido antes de la crisis, nada de ello terminó por realizarse.

Y, de repente, nuestro sistema político se desbarató. Tuvimos un grave brote de populismo iliberal con la insurgencia en Cataluña y, tras la moción de censura y las elecciones generales de abril de 2019, la polarización que ya se venía sufriendo se tradujo en una drástica mutación de nuestro sistema político, que pasó de ser un **bipartidismo imperfecto** a un **bibloquismo polarizado**. A mayores, a pesar de que elección tras elección los españoles siguen optando mayoritariamente por partidos que, a priori, defienden posiciones moderadas, este bibloquismo polarizado ha llevado a que la gobernabilidad de España, tanto a nivel nacional como autonómico, haya terminado pivotando sobre partidos extremos con dejes claramente iliberales que han ido contagiando a los partidos mayoritarios.

En efecto, nos hemos tenido que acostumbrar a discursos altisonantes que reviven el enfrentamiento entre las dos Españas; a la contraposición dialéctica (e incluso práctica) entre legalidad y democracia; al señalamiento de los jueces cuando dictan decisiones adversas al político de turno; o a la colonización partidista de los órganos de garantía y la colocación de afines en todos los niveles del sector público. Muchas de estas realidades ya estaban presentes con anterioridad, pero, en los últimos tiempos, se ha perdido cualquier pudor e, incluso, se justifican abiertamente, lo cual está tensionando de forma extraordinaria nuestro orden institucional.

El problema no es solo nacional, sino que, en general, las democracias mundiales están experimentando **procesos de erosión** similares, como han descrito Steven Levitsky y Daniel Ziblatt en su *bestseller* *Cómo mueren las democracias*. Las democracias liberales y pluralistas que nacieron tras la Segunda Guerra Mundial, que tienen en su ADN el valor del consenso, se están viendo severamente resentidas por estos dos fenómenos corrosivos.

Por un lado, por la polarización, en buena medida alentada en el nuevo espacio comunicativo digital creado por las grandes plataformas y en un contexto donde el debate político se ha movido hacia guerras culturales en las que la identidad ha pasado a ser la bandera de enfrentamiento entre las distintas fuerzas políticas. Y, por otro, por la expansión de mensajes y prácticas iliberales, que justifican desatar de los límites jurídicos y los contrapesos —incluidos unos medios de comunicación plurales— a quien tiene el poder político, por mucho que lo haya alcanzado democráticamente. Para colmo, esta degradación del funcionamiento del orden político se produce en un momento en el que la ciudadanía percibe que las democracias se están viendo desbordadas por factores externos como la globalización o la **revolución digital**, o que muestran dificultades para atender a problemas reales de las familias como la vivienda o la pérdida de poder adquisitivo. Todo lo cual supone un caldo de cultivo en el que, como la propia historia nos enseña —en especial si atendemos a las lecciones del período de entreguerras—, crecen los populistas antisistema. De ahí que en los estudios politológicos y constitucionales el *democratic backsliding* se haya convertido en el tema de mayor actualidad, ante la constatación de que nuestras democracias se encuentran “asediadas”, como tituló el *Journal of Democracy* un especial con motivo de su treinta aniversario en 2020.

“Las democracias mundiales están experimentando procesos de erosión similares”



Es por ello que, si no queremos que España sea una “democracia menguante”, tomando el título de una reciente obra donde han participado distinguidos académicos del Colegio Libre de Eméritos, tenemos que asumir la prioridad de revitalizarla. Porque, insisto, el paciente ha empeorado y no tomarnos en serio esta asignatura pendiente, seguir dejando pasar convocatorias, puede llevar a que estas patologías terminen quebrando nuestra democracia por su propia esclerosis. Siguiendo la metáfora usada por el expresidente Felipe González, la corrosión de sus pilares estructurales puede llevar a que, en un momento dado, un edificio en el que se habita con aparente tranquilidad termine por colapsar.

Esa, de hecho, ha sido nuestra trágica tradición histórica. Hemos ido tensando los **órdenes político-institucionales** hasta que han quebrado. En nuestro país no hemos sabido escuchar las enseñanzas que hace más de un siglo escribiera J. Bryce, quien explicó cómo las constituciones son “como un puente de hierro de ferrocarril, hecho sólidamente para resistir la más grande presión del viento o del agua que probablemente caerán sobre él. Si los materiales son sólidos y la hechura buena, el puente resiste con aparente facilidad y quizá sin mostrar signos de esfuerzo o movimiento, en tanto la presión quede dentro del límite previsto. Pero cuando este límite es rebasado, puede romperse en pedazos de repente y completamente”. Una conclusión que es predicable, en general, de todo el orden institucional.

Ahora bien, la conciencia de esta preocupante realidad tampoco tiene que llevarnos a una impugnación radical del sistema y tal vez ni siquiera resulte prudente (de ser posible) pretender reformas extraordinarias cuyos efectos sistémicos no siempre están claros. En especial, debemos tener muy presente la frustración que ha producido en países no muy lejanos la apertura de procesos constituyentes que luego no han terminado dando los frutos esperados. El ejemplo seguramente más claro es el de **Chile**, pero no es el único.

Así, el punto de partida de este plan de acción creo que debe ser el reconocimiento de que nuestro diseño institucional y las bases fundamentales de nuestro orden jurídico continúan siendo idóneas. Siguiendo con la metáfora de la casa, diría que la que hemos heredado tiene una estructura muy sólida y, aunque erosionada, todavía es susceptible de aprovecharse. Los **pilares** sobre los que erigimos nuestro Estado social y democrático de derecho mantienen su vigencia y creo que el diseño básico de nuestra

forma de gobierno como monarquía parlamentaria y el reconocimiento de la autonomía territorial, dentro de la afirmación de la unidad y la exigencia de solidaridad interterritorial, siguen siendo las mejores alternativas posibles. De hecho, si en algún momento se plantearan reformas institucionales que afectaran a estos ámbitos nucleares de nuestra forma de gobierno, en mi opinión, habría que dirigir las a preservar los mismos: la condición parlamentaria, frente a derivas presidencialistas; y el carácter autonómico de corte federal de nuestro Estado, frente a las tendencias confederales o centralistas.

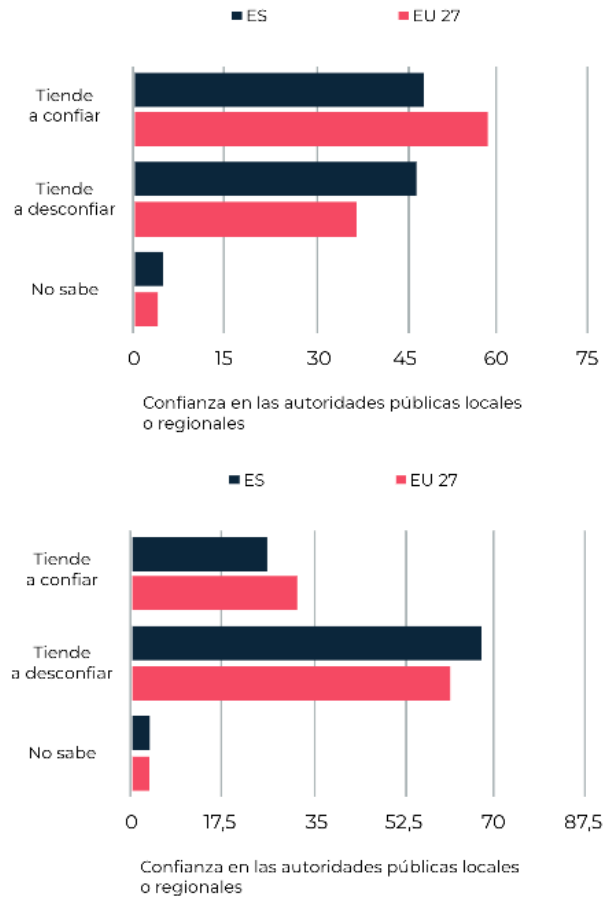
Más allá, podríamos apuntar ciertos “retoques” que seguramente nos ayudarían a mejorar en la clasificación de las democracias del mundo. Diríamos que, en este punto, el objetivo sería aprender de los mejores, siguiendo en especial las recomendaciones que nos llegan desde Europa, tanto de la Comisión Europea como desde el **Grupo de Estados contra la Corrupción (GRECO)**. A este respecto, como hemos estudiado en un reciente informe de la Fundación Hay Derecho sobre la situación del Estado de derecho en España, destacaría dos ámbitos de mejora: por un lado, tenemos que consolidar los mecanismos de lucha contra la corrupción y las exigencias de integridad pública; y, por otro, debemos profundizar en la calidad normativa y en la evaluación ex ante y ex post de las políticas públicas.



Pero, sobre todo, tenemos que adoptar medidas para enfrentarnos a las patologías corrosivas antes señaladas. Y aquí también podría señalar dos prioridades: la primera, y diría que principal, sería adoptar medidas para preservar la **separación de poderes** frente a la colonización partidista de los órganos de garantía que sirven de contrapeso o que actúan como reguladores independientes (los jueces y magistrados, la fiscalía, el Tribunal Constitucional, los bancos centrales, los consejos de transparencia, las agencias antifraude, etc.). En particular, en el ámbito judicial, hay que romper el vínculo de dependencia existente en el fiscal general del Estado-Gobierno, como viene exigiendo la Comisión Europea; y esperemos que el pacto para el desbloqueo del Consejo General del Poder Judicial dé sus frutos y podamos ver una reforma del procedimiento de elección de sus vocales conforme con los estándares europeos y con el espíritu de nuestra propia Constitución. También debemos tratar de prevenir que el Consejo pueda seguir “repartiendo” la cúpula judicial siguiendo el juego a las asociaciones judiciales. Además, debemos atajar el descrédito en el que se encuentra sumido el Tribunal Constitucional por culpa de los nombramientos políticos. A tales efectos, habría que incorporar mecanismos para que la designación para estos cargos se realice por mérito y capacidad, con sistemas de evaluación experta. Unido a ello, se debe avanzar hacia una dirección pública profesionalizada. Resulta disparatado el número de altos cargos y directivos públicos que dependen de la confianza política, con el trasiego de cesantías consecuente a cada cambio de Gobierno. Una muestra de ello se encuentra en el informe *El demómetro*, también de la Fundación Hay Derecho.

Y el segundo aspecto a acometer para paliar la degeneración actual sería tratar de recuperar la centralidad del Parlamento, tanto en relación con su función legislativa como con la de control al Gobierno, reforzando a los parlamentarios individuales y avanzando hacia una democracia más participativa. No es sostenible una democracia con unos niveles tan altos de desafección ciudadana: según el Eurobarómetro de 2023, un 90% de los españoles desconfía de los partidos políticos, un 78% del Parlamento y un 73% del Gobierno. Lo que contrasta, por ejemplo, con la confianza que suscita el personal sanitario, que alcanza el 87%.

NIVEL DE CONFIANZA DE LOS CIUDADANOS EN EL GOBIERNO NACIONAL Y LAS AUTORIDADES LOCALES/REGIONALES



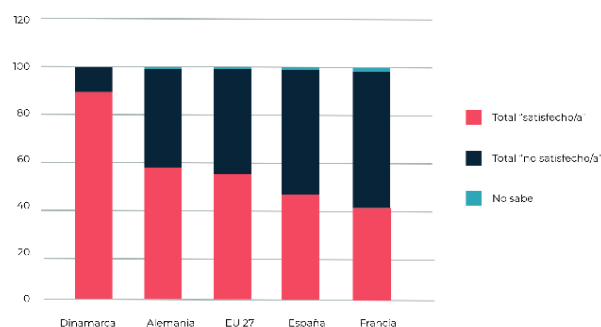
Fuente: Eurobarómetro Standard 102. Opinión pública en la Unión Europea. Informe nacional: España, octubre 2024

“No es sostenible una democracia con unos niveles tan altos de desafección ciudadana”

Asimismo, debemos seguir de cerca la implementación del nuevo **marco europeo** de medios de comunicación y de plataformas digitales, tan importante en este caso para nuestras democracias. Dotar de robustez y preservar el carácter abierto y plural del espacio comunicativo digital ha de ser una prioridad ante la amenaza de la desinformación y la amplificación de mensajes radicales. A estos efectos, sobre todo en el ámbito digital, es necesaria una **colaboración triangular** entre los Estados (y la Unión Europea), las plataformas digitales y la propia sociedad civil (por ejemplo, actuando como alertadores fiables o como verificadores ante noticias falsas). Especialmente, las líneas regulatorias ofrecidas por la Ley de Servicios Digitales europea imponen obligaciones de transparencia y de debido proceso a las principales plataformas digitales en relación con la moderación y recomendación de contenidos.

comunicativos, incluyendo sistemas de arbitraje cuando haya conflictos en la cancelación de mensajes. Además, un hito fundamental es la preocupación por los riesgos sistémicos que prevé la normativa, entre los cuales están los efectos negativos que pueda producir el diseño o el funcionamiento de las plataformas digitales para el discurso cívico y los procesos electorales. El problema en la esfera digital no es tanto enfrentarse a cómo bloquear ciertos contenidos ilegales, sino cómo detectar y prevenir los peligros que pueden derivar de campañas y tendencias, en muchos casos favorecidas por la propia arquitectura tecnológica. Algo especialmente presente en relación con la desinformación. Así, ahora que ya disponemos de un marco normativo, el desafío es la implementación y desarrollo del mismo. La Comisión ha creado un **centro europeo de transparencia algorítmica** que ofrecerá información clave para conocer el código interno con el que funcionan las plataformas digitales, pero es necesario seguir avanzando en esa colaboración triangular para identificar estos riesgos y para adoptar las medidas paliativas pertinentes. Y permanecer siempre atentos al impacto que pueda tener sobre las libertades comunicativas. En este sentido, la atribución en España de la función de coordinador de servicios digitales a la CNMC debe llevarnos a subrayar la importancia de que este órgano desarrolle una sensibilidad garantista de los derechos y las libertades de los ciudadanos, más allá de las lógicas económicas de los mercados y la competencia.

SATISFACCIÓN CON EL FUNCIONAMIENTO DE LA DEMOCRACIA EN EL PAÍS



Fuente: Eurobarómetro Standard 102. Opinión pública en la Unión Europea. Informe nacional: España, octubre 2024

Respecto a los **medios de comunicación**, el nuevo marco europeo también parte de un objetivo fundamental, que en los Estados miembros haya “una pluralidad de contenido de medios de comunicación editorialmente independiente”, para lo cual se pone el acento en varias cuestiones basales: asegurar unos derechos básicos de los medios de comunicación, pero también imponerles cargas, que reclaman transparencia sobre su accionariado y sobre los fondos públicos recibidos; impone garantías para preservar la independencia editorial y funcional de los medios de comunicación privados; y, por último, destacaría las reglas para evaluar las concentraciones en el mercado de los medios y para la asignación transparente y equitativa de recursos públicos. Una normativa europea que debemos tener especialmente en cuenta en nuestro país, a la luz de los datos ofrecidos por el Media Pluralism Monitor que, en 2023, ha advertido del nivel alto de riesgo para la pluralidad del mercado de los medios en España, derivado de la falta de transparencia sobre la propiedad y sobre su financiación, entre otros aspectos. A este último respecto, en España debe adoptarse un marco jurídico adecuado para la publicidad institucional, siguiendo las pautas europeas. Y debe preocupar también la falta de profesionalización de la dirección de los medios públicos, a nivel nacional y autonómico. En particular, en los últimos años se ha dilapidado un sistema de selección de los consejeros de RTVE que nació con una vocación dirigida a la profesionalización del órgano y que ha terminado, con sucesivas reformas y malas praxis, desnaturalizado.

En cuanto a la forma en que debería desarrollarse este plan de acción democrática, cabe indicar que en muchos casos podríamos conseguir el objetivo deseado sin necesidad siquiera de tocar las normas jurídicas, simplemente con buenas prácticas y generando otra “cultura” política. Porque las patologías detectadas no traen causa del diseño institucional ni de problemas jurídicos, sino de un mal funcionamiento de los agentes políticos, principalmente. Aun así, lo razonable sería positivizarlas a través de reformas legales e incluso, en algún caso, constitucionales. Eso sí, metodológicamente, sería proclive a apostar siempre por reformas progresivas y puntuales, más que por grandes proyectos.

Sin perjuicio de subrayar el valor que podría tener para legitimar el propio orden político, sobre todo desde la perspectiva intergeneracional, deberíamos ser capaces de **convocar a la ciudadanía** a que participe en este plan de acción por la democracia. Y, en este sentido, debemos perder el miedo a acometer incluso reformas constitucionales, porque su procedimiento especialmente agravado de reforma, lejos de ser una rémora o un obstáculo, supone, al final, una oportunidad para facilitar la concertación política y para invitar a la participación ciudadana. Algo especialmente importante en un momento de profundos cambios y de evidente crisis como el descrito.

En cualquier caso, estos buenos deseos no pueden esconder el gran elefante que hay en la habitación y es que, como se decía, la causa de la parálisis y, en buena medida, de las patologías acusadas se sitúa en la propia clase política, que es la responsable a su vez de adoptar las medidas paliativas. Una clase política que, por lo que observamos, hoy por hoy no tiene ningún incentivo para corregir el rumbo. De ahí la importancia de que la sociedad civil sea consciente de la magnitud del problema y del coste de mantener estas dinámicas, para que abandere esta causa por la revitalización de la democracia. Debemos reivindicar otras actitudes (quizá también aptitudes) políticas. Como expresaron los padres de nuestra Constitución en la Declaración de Gredos de 2003, debemos ser capaces de salir a la “búsqueda de **espacios de encuentro** señoreados por la tolerancia”, los cuales constituyen “la conciencia moral profunda de nuestro texto constitucional” y, diría más, de nuestra convivencia en democracia. Para, con ese espíritu, dar solidez al orden institucional y afrontar entonces las necesidades reales y las promesas de igualdad y de libertad ínsitas al proyecto democrático.

“Debemos perder el miedo a acometer incluso reformas constitucionales”



AUTORES



JORDI SEVILLA.

Director de Contexto, unidad de
Inteligencia de LLYC

jsevilla@advisors.llyc.global



in

RAMÓN GONZÁLEZ FÉRRIZ.

Periodista y analista político



in

IGNACIO PEINADO.

Presidente de la Federación Andaluza
de Empresas de la Construcción
(FADECO)



MARÍA CANAL FONTCUBERTA.

Jefa de prensa de la Representación
de la Comisión Europea en España

AUTORES



in

ALICIA CORONIL JÓNSSON.

Economista jefe de Singular Bank y asesora del Círculo de Empresarios



in

CONCEPCIÓN CAMPOS ACUÑA.

Doctora en Derecho y experta en Gestión Pública



in

GERMÁN M. TERUEL LOZANO.

Profesor titular de Derecho Constitucional y director adjunto de investigación de la Fundación Hay Derecho

DIRECCIÓN GLOBAL

Francisco Sánchez-Rivas

Presidente del Consejo Asesor de Administración
fjsanchezrivas@llyc.global

Alejandro Romero

Socio y CEO Global
aromero@llyc.global

Luisa García

Socia y CEO Corporate Affairs
lgarcia@llyc.global

Adolfo Corujo

Socio y CEO Marketing
acorujo@llyc.global

Tiago Vidal

Socio y Chief Operating Officer Global
tvidal@llyc.global

Miguel Lucas

Director Senior Global de Innovación
mlucas@llyc.global

Arturo Pinedo

Socio y Chief Client Officer Global
apinedo@llyc.global

Marta Guisasola

Socia y Chief Financial Officer Global
mguisasola@llyc.global

Albert Medrán

Director Global de Marketing, Comunicación y ESG
amedran@llyc.global

María Esteve

Socia y Directora General Global de Estrategia
mesteve@llyc.global

María Obispo

Global Lead Culture & People
mobispo@llyc.global

MARKETING

Rafa Antón

Socio y Director Creativo Global
rafa.anton@llyc.global

Federico Isuani

Socio y Director General de Marketing Solutions Américas
federico.isuani@llyc.global

Jesús Moradillo

Socio, Director General de Estrategia de Marketing Solutions Europa, Director General Global de Growth and Transformation
jesus.moradillo@llyc.global

Javier Rosado

Socio y Director General de Estrategia de Marketing Solutions Américas
jrosado@llyc.global

Gemma Gutiérrez

Directora General de Marketing Solutions Europa
gemma.gutierrez@llyc.global

CORPORATE AFFAIRS

Iván Pino

Socio y Director General de Corporate Affairs América Latina
ipino@llyc.global

Jorge López Zafra

Socio y Director General de Corporate Affairs Europa
jlopez@llyc.global

Gina Rosell

Socia y Directora Senior Healthcare Europa
grosell@llyc.global

Luis Guerricagoitia

Socio y Europe Corporate Operations y Financial Communication Lead
lguerricagoitia@llyc.global

EUROPA

Luis Miguel Peña

Socio y CEO Europa
lmpena@llyc.global

Iñaki Ortega

Director General Madrid
iortega@llyc.global

María Cura

Socia y Directora General Barcelona
mcura@llyc.global

Marlene Gaspar

Directora General Lisboa
mgaspar@llyc.global

Ángel Álvarez Alberdi

Head of Brussels Office
angel.alberdi@llyc.global

Amparo García

CEO de Zeus by LLYC



a.garcia@zeus.vision

Nacho Reig

COO de Zeus by LLYC



n.reig@zeus.vision

Lázaro Royo

CCO de Zeus by LLYC



l.royo@zeus.vision

AMÉRICA LATINA

Juan Carlos Gozzer

Socio y CEO América Latina
jgozzer@llyc.global

LATAM NORTE

David González Natal

Socio y Director General Latam Norte
dgonzalezn@llyc.global

Andrés Ortiz

Socio y Director General Colombia
andresortiz@dattis.com

Michelle Tuy

Directora General Panamá
michelle.tuy@llyc.global

Ibán Campo

Director General República Dominicana
icampo@llyc.global

Anne Davie

North Latam Marketing Solutions General Director
anne.davie@llyc.global

LATAM SUR

Flavia Caldeira

Directora General Brasil
flavia.caldeira@llyc.global

María Eugenia Vargas

Directora General Argentina
mevargas@llyc.global

Daniel Tittinger

Director General Perú
daniel.tittinger@llyc.global

Gonzalo Carranza

Socio y Director General Ecuador
gcarranza@llyc.global

Juan Cristóbal Portales

Director General Chile
juan.portales@llyc.global

ESTADOS UNIDOS

Jeff Lambert

Socio y U.S. Executive Chairman



jeff.lambert@llyc.global

Mike Houston

Socio y U.S. CEO



mike.houston@llyc.global

Matt Jackson

Managing Partner
matt.jackson@llyc.global

Don Hunt

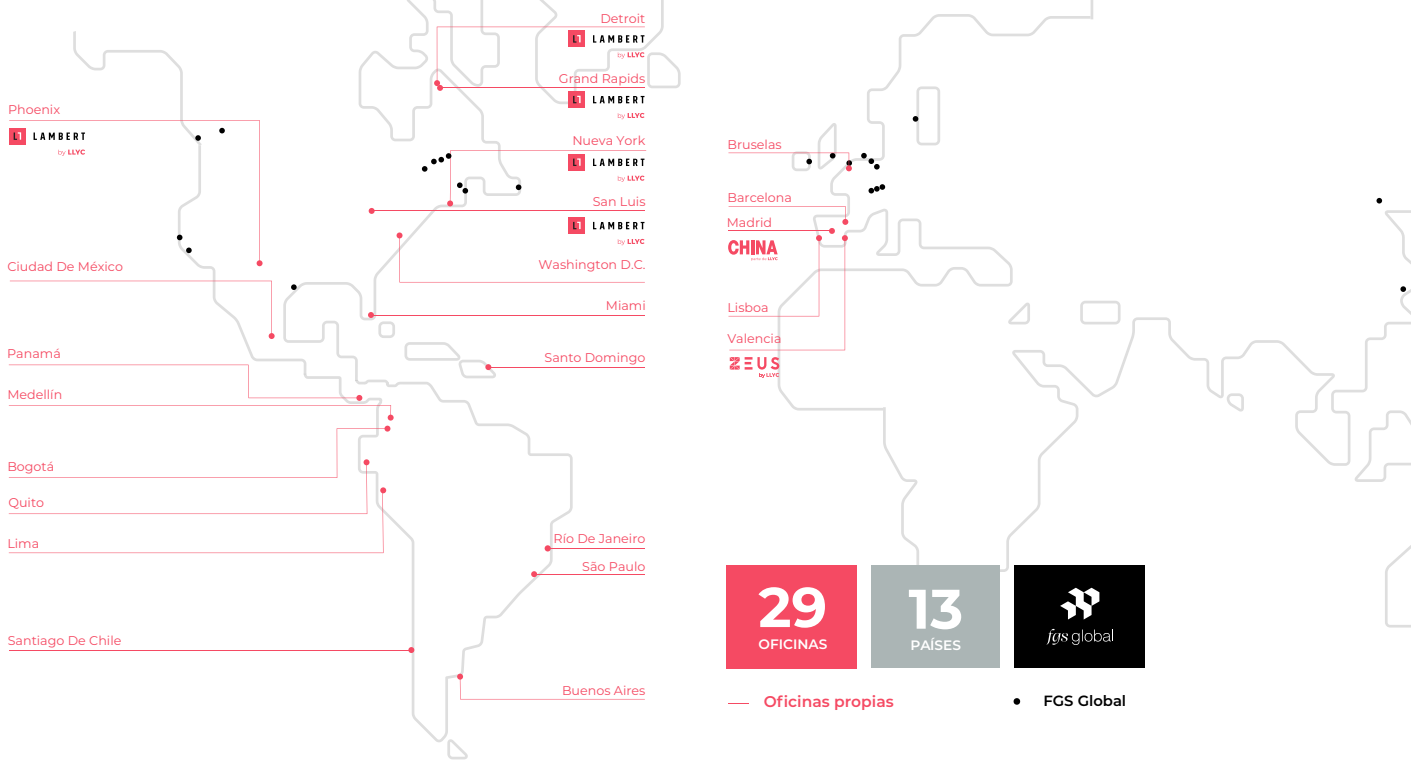
Managing Partner and Corporate Affairs U.S. Lead
don.hunt@llyc.global

Michelle Olson

U.S. Chief Client officer
michelle.olson@llyc.global

LLYC

OFICINAS



— Oficinas propias • FGS Global

LLYC

Madrid

Lagasca, 88 - planta 3
28001 Madrid, España
Tel. +34 91 563 77 22

Barcelona

Muntaner, 240-242, 1º-1ª
08021 Barcelona, España
Tel. +34 93 217 22 17

Lisboa

Avenida da Liberdade nº225, 5º
Esq.
1250-142 Lisboa, Portugal
Tel. +351 21 923 97 00

Miami

600 Brickell Avenue, Suite 2125
Miami, FL 33131
United States
Tel. +1 786 590 1000

Nueva York

3 Columbus Circle, 9th Floor
New York, NY 10019
United States
Tel. +1 646 805 2000

Washington D.C.

1025 F st NW 9th Floor
Washington D.C. 20004
United States
Tel. +1 202 295 0178

Ciudad de México

Av. Paseo de la Reforma 412
Piso 14. Colonia Juárez
Alcaldía Cuauhtémoc
CP 06600, Ciudad de México
Tel. +52 55 5257 1084

Panamá

Sortis Business Tower
Piso 9, Calle 57
Obarrio - Panamá
Tel. +507 206 5200

Santo Domingo

Corporativo 2010, de la Avenida
Gustavo Mejía Ricart, en Piantini,
Santo Domingo.
Tel. +1 809 6161975

Bogotá

Av. Calle 82 # 9-65 Piso 4
Bogotá D.C. - Colombia
Tel. +57 1 7438000

Carrera 9 # 79A -19, piso 3,
Bogotá, Colombia
Tel: (+57) 60 1 651 52 00

Medellín

Calle 10B # 36 - 32, oficina 401
Medellín, Colombia
Tel: (+57) 60 1 651 52 00

Lima

Av. Andrés Reyes 420, piso 7
San Isidro, Perú
Tel. +51 1 2229491

Quito

Avda. 12 de Octubre N24-528 y
Cordero - Edificio World Trade
Center - Torre B - piso 11
Ecuador
Tel. +593 2 2565820

Sao Paulo

Rua Oscar Freire, 379, Cj 111
Cerqueira César SP - 01426-001
Brasil
Tel. +55 11 3060 3390

Rio de Janeiro

Rua Almirante Barroso, 81
34º andar, CEP 20031-916
Rio de Janeiro, Brasil
Tel. +55 21 3797 6400

Buenos Aires

Av. Corrientes 222, piso 8
C1043AAP, Argentina

Tel. +54 11 5556 0700
El Salvador 5635, Buenos Aires
CP. 1414 BQE, Argentina

Santiago de Chile

Avda. Pdte. Kennedy 4.700,
Piso 5, Vitacura
Santiago
Tel. +56 22 207 32 00
Tel. +562 2 245 0924

CHINA

parte de LLYC

Velázquez, 94
28006, Madrid, España
Tel. +34 913 506 508

L LAMBERT

by LLYC

47 Commerce Ave SW,
Grand Rapids, MI 49503,
Estados Unidos
Tel. +1 616 233 0500

1420 Broadway, First Floor,
Detroit, Michigan 48226,
Estados Unidos
Tel. +1 313 309 9500

16052 Swingley Ridge Rd,
Chesterfield, Missouri 63017,
Estados Unidos

7201 N Dreamy Draw Dr,
Phoenix, Arizona 85020,

Estados Unidos
Tel. +1 480 764 1880

450 7th Ave #2002, New York, NY
10123, Estados Unidos
Tel. +1 212 971 9718

ZEUS

by LLYC

Base 1 La Marina de, C. de la
Travesía, s/n, Poblados Marítimos,
46024 Valencia
Telf: +34 960 62 73 97

LET'S FLY

LLYC es tu partner en creatividad, influencia e innovación. Queremos transformar cada día en una oportunidad para nutrir tu marca. Creemos que la audacia es la forma de conseguirlo.

MARKETING + CORPORATE AFFAIRS

+1,300
profesionales hacen
posible el LLYC Team.

43,2 M€
Ingresos operacionales
1S 2023

LLYC se sitúa entre las
40 MAYORES EMPRESAS
del mundo en el sector,
según los rankings de
PRWeek y PRvoke.

MEJOR CONSULTORA
en Europa 2022 en los
PRWeek Global Awards.

CONSULTORA DEL AÑO
en América Latina 2023
por PRvoke.

ENERO, 2025

LLORENTE Y CUENCA